

Con el 53 aniversario de la
Coronación de la Virgen de la Antigua

SOLEMNES CELEBRACIONES



(Página 9)

Consejo de Gobierno Regional

APOYO A LA ELABORACION DE LAS GUIAS ILUSTRADAS DE CASTILLA-LA MANCHA

- Ayudarán a difundir entre los turistas el cabal conocimiento de la comunidad autónoma
- La determinación de la capitalidad y la Universidad castellano-manchega sigue sus pasos de forma puntual, según el informe de la Consejería de Educación y Cultura

(Página 11)

A partir de hoy, con exposiciones y otros actos

EL DIA DEL MAR LLEGA A GUADALAJARA

(Página 10)

Jornada de trabajo de la Diputación en Checa

LAS DEFICIENCIAS EN LAS VIAS DE COMUNICACION, FRENO PARA EL TURISMO



- Los pueblos de la zona mostraron su pesar por la paralización, desde hace muchos años, del tramo de carretera que uniría Guadalajara con Cuenca, a través de Beteta, tramo que debe ser finalizado por parte de Cuenca

(Página 3)

provincia provincia provincia provincia

Los Ayuntamientos de Horche, Irueste, Lupiana, Pozo de Guadalajara, Pioz, Quer, Romanones, Tendilla, Tórtola de Henares, Valderachas y Yebes, expusieron en una reciente reunión las necesidades más urgentes de sus municipios, a fin de que sean incluidas en el Plan Cuatrienal de Obras que va a realizar la Diputación Provincial próximamente. Pueblo a pueblo, a continuación se citan los problemas, necesidades y peticiones que los alcaldes y concejales solicitaron.

HORCHE: Ampliación de abastecimiento de agua, ya que se encuentran en una situación grave para el funcionamiento del pueblo respecto a este tema. Finalizar el colector de las urbanizaciones. Pavimentación de la zona alta del pueblo. Ampliación de recogida de basuras y solución al tema. Creación de un edificio para la Juventud. Instalaciones deportivas. Cobro de los impuestos. El presupuesto con el

Problemas y necesidades de los municipios de la zona de Guadalajara

PUEBLO A PUEBLO



Horche solicitó la creación de un edificio para la Juventud.

que cuenta el Ayuntamiento es de 15.000.000 de pesetas.

IRUESTE: Terminar la pavimentación de las calles. Reforma del Ayuntamiento. Ampliación del cementerio. Pavimentación del camino de circunvalación del pueblo. Ampliación de la red de agua y colectores.

LUPIANA: Reparación del Ayuntamiento. Pavimentación de la calle de circunvalación. Reparación del lavadero público. Ampliación del depósito del agua. Depósito de cadáveres. Recepción defectuosa de TV y ayuda económica para pagar las instalaciones de la luz eléctrica para el repetidor. Presupuesto: 2.500.000 pesetas.

PIOZ: Enlace con algunas lo-

calidades y entrada a Pioz desde Pozo de Guadalajara. Ampliación y reforma del alumbrado público. Reparación de una ermita. Edificio para reuniones y nueva oficina del Ayuntamiento. Instalaciones deportivas. Ampliación de la distribución y saneamiento y pavimentación. Captación de agua. Cobro de impuestos. Presupuesto: 2.200.000 pesetas.

POZO DE GUADALAJARA: Terminación de las obras de abastecimiento de agua en cuanto al pago y enganche del nuevo pozo a la general. Terminación del frontón. Construcción de un nuevo cementerio, ya que su ampliación es problemática. Adecuación de viviendas para maestro y médico. Acondicionar el Ayuntamiento. Ampliación del alumbrado público. Pavimentación. Presupuesto: 2.200.000 pesetas.

QUER: Reparación de la torre de la iglesia. Instalación de mobiliario en el consultorio médico. Reparación de la Casa del Ayuntamiento. Arreglo de la plaza del pueblo. Instalaciones deportivas, preferentemente piscina municipal. Teléfono particulares. Solución al problema del vertido de las basuras. Presupuesto: 808.000 pesetas.

ROMANONES: Restauración del Ayuntamiento. Limpieza del río. Ampliación del colector. Urbanización de una calle que va a parar a la iglesia. Reparación de las escuelas para un Centro Social o de Ancianos. Piscina municipal. Presupuesto: 1.500.000 pesetas.

TENDILLA: Terminar pavimentación. Ampliación del alumbrado público. Construcción de frontón y piscina, así como construcción de servicios. Embellecimiento de los soportales del pueblo. Restauración de la fachada de la iglesia y de la propia iglesia. Arreglo de la carretera de Fuentelviejo a Tendilla. Acondicionamiento del Centro de la Juventud y Tercera Edad. Presupuesto: 5.000.000 de pesetas.

TORTOLA DE HENARES: Terminación de la pavimentación. Reparación de la iglesia. Creación de una biblioteca. Construcción de una pista polideportiva. Reforma de la captación, abastecimiento y distribución de agua, ya que pueden existir pérdidas. Parque infantil. Ampliación del alumbrado de la travesía. Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

VALDERACHAS: Construcción del Ayuntamiento. Cloración de agua en la fuente pública. Terminación de pavimentación. Reparación de la iglesia.

YEBES: Saneamiento en su tercera fase. Reparación del Ayuntamiento que se encuentra en ruinas. Ampliación del abastecimiento de agua. Construcción de un nuevo cementerio. Piscina municipal. Carretera al sanatorio de Alcohete. Presupuesto: 1.500.000 pesetas.

ESTE COCHE GASTA COMO UNA MOTO.



Este Horizon consume 5,4 litros a 90 km/h. Como una moto. Por su avanzada tecnología consigue un máximo aprovechamiento del combustible. Para no malgastar ni gota de gasolina. Así son los Talbot Horizon.

5'4



Con potencias que van desde 50 CV. hasta 90 CV. y con cajas de cambio de 4 ó 5 velocidades. Además, hay modelos con cambio automático, econoscopio y servodirección.

GAMA TALBOT HORIZON. GASOLINA Y DIESEL.

TALBOT HORIZON

Utilizamos sólo lubricantes CEPSA



PEUGEOT TALBOT FUERZA DINAMICA



provincia provincia provincia provincia

Jornada de trabajo en Checa

SE PIDIO LA SOLUCION A LAS DEFICIENCIAS EN LAS VIAS DE COMUNICACION

El presidente de la Diputación Provincial, se reunió el martes en la localidad de Checa con 15 ayuntamientos de esa zona, para estudiar sus problemas de cara a la preparación del Plan Cuatrienal que pondrá en marcha el Grupo Popular. Francisco Tomey estuvo acompañado por José María Bris, vicepresidente, y por diputados provinciales Mariano Eusebio, Mariano Guillén, Manuel Esteban de la Morena, Francisco Ayjón y Moisés Jiménez, contándose también con la presencia del parlamentario regional Antonio López Polo. Asistieron con la presencia del parlamentario regional Antonio López Polo. Asistieron unos 60 alcaldes y concejales de los 15 pueblos convocados.

Francisco Tomey, abriendo el acto, se refirió a la filosofía y objetivos de estas reuniones que se vienen celebrando en diversos pueblos de la provincia, haciendo especial hincapié en que para la Diputación Provincial la distancia en kilómetros desde esta zona a Guadalajara no es tal, ya que esa distancia no debe de existir a la hora de solucionar los problemas, según aseguró el presidente. Dijo posteriormente que los problemas planteados serán estudiados y adaptados a los presupuestos de la Diputación Provincial en los próximos años. Mostró su interés en prestar un total apoyo al sector agrícola y ganadero y en cuantas otras cuestiones puedan necesitar los municipios.

NECESIDADES

La infraestructura fue la tónica dominante a lo largo de la sesión de trabajo, especialmente lo referente a la escasez de agua, que es problema general en la zona, y las deficiencias en vías de comunicación. Este segundo aspecto es primordial para toda la comarca de Checa, en el Alto Tajo, con el fin de potenciar turísticamente la zona, ya que precisamente este sector, el turístico, es uno de los grandes retos que tiene planteados el lugar con enormes posibilidades de futuro. Otros problemas fueron estos: terminación de pavimentación, deficiencias en recepción de las emisiones de TV, mejoras de alumbrado público, derribo de casas en ruinas en muchos pueblos, creación de mancomunidades de servicios (basuras y ambulancias) y automatización del teléfono. También mostraron su pesar por la paralización, desde hace muchos años, del tramo de carretera que uniría Guadalajara con Cuenca, a través de Beteta; José María Bris explicó que se están haciendo gestiones de nodadamente con el MOPU, en Cuenca, con el fin de que este organismo proceda a terminar este tramo de la importante vía de comunicación, ya que la parte de Guadalajara está finalizada.

Varios municipios mostraron su deseo de compatir con Checa el servicio de una ambulancia, que fue donada a este municipio por la Diputación, si bien en su



momento se negaron a satisfacer una cuota para el mantenimiento del mismo, según explicó el alcalde Jesús Martínez, que siempre se ha mostrado dispuesto a que esta ambulancia, aun perteneciendo a Checa, realizase un servicio para toda la comarca contando con el apoyo económico de todos los municipios.

Asistieron a esta reunión los pueblos de Adobes, Alcoroches, Alustante, Checa, Chequilla, Me-

gina, Orea, Peralejos de las Truchas, Pinilla de Molina, Piñeras, Setiles, Terzaga, Tordellego, Tordesilos y Traid.

Con esta, tan solo son dos las reuniones pendientes antes de iniciar el estudio de los problemas planteados y proceder a la elaboración del Plan Cuatrienal. Las dos reuniones pendientes se celebrarán en Galve de Sorbe, hoy día 29 y en Zaorejas, el día 3 de octubre.

Francisco Tomey en Molina de Aragón

VISITO LOS ACCESOS DEL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

El presidente de la Diputación Provincial, ha visitado el Ayuntamiento de Molina de Aragón, donde se ha entrevistado con el alcalde y varios concejales, con los cuales trató de diversos temas que afectan a ambos organismos, realizando posteriormente un recorrido por las distintas dependencias de la Casa Consistorial.

Finalmente, Francisco Tomey en compañía del alcalde, Antonio López Polo, visitó los accesos al cuartel de la Guardia Civil con el objeto de ver su estado y tratar de la iniciación de las obras de pavimentación para solucionar definitivamente el problema. Estas obras, por su necesidad, se iniciarán, de inmediato.

SALON INTERNACIONAL DEL LIBRO

La Diputación Provincial estará presente, a través de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en el I Salón Inter-

nacional del Libro "LIBER 83", que tendrá lugar en la Casa de Campo de Madrid, durante los días 4 al 9 de octubre próximo.

Esta comparecencia se hace con una demostración bibliográfica con los libros editados por la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana".

DIA DEL MAR

La Diputación Provincial colaborará en los actos organizados con motivo del Día del Mar, que se ha de celebrar en Sacedón durante los días 30 de septiembre al 2 de octubre, con una subvención de 150.000 pesetas.

Igualmente ofrece dos importantes trofeos para el campeón y subcampeón del "II Trofeo Internacional Alcarria" para regatas de la clase "Optimist", que tendrá lugar en el pantano de Entrepeñas el domingo día 2, en la que participarán regatas de distintos puntos de España y diez regatistas extranjeros.

EL PANAL

El diputado provincial José Díaz es uno de los hombres de la actual Corporación Provincial que más viajes realiza a los pueblos de nuestra provincia, contactando así, "in situ" con los problemas de cada municipio. Recientemente, visitó las localidades de Castilforte y Escamilla, donde se interesó por las necesidades de ambos núcleos. Así, en Castilforte, en compañía del alcalde, estudio los problemas relativos a la pavimentación, siendo esta la principal preocupación de la localidad. En Escamilla, sin embargo, el interés por la solución de los problemas de alumbrado público y de la red de distribución de aguas, le fueron expuestos al diputado provincial quien, con estos viajes, está conociendo la verdadera problemática de la provincia.

o o o o

Insistimos en la necesidad de crear una Oficina de Turismo que tanto proclamaron en su día, los diferentes partidos políticos, claro, en pleno campaña electoral. Ha llegado el momento de que se conozca si realmente están interesados en su creación, para el fomento turístico de nuestra provincia, o bien tan solo sean puras promesas para ganar votos. El Ayuntamiento y la Diputación Provincial tienen la palabra. Mientras tanto, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha está dispuesta a elaborar una Guía Ilustrada de la región, a fin de que el tema del turismo y su fomento, poco o casi nada se ha llevado a cabo y los que nos visitan se tienen que conformar con imaginarse la historia o mirar simplemente las bellezas de nuestra tierra.

o o o o

Hablando de la provincia, mañana se celebra el Día del Mar en Sacedón. Todos recordamos los buenos años en que se celebraba este mismo acto y se podía ver la localidad de Sacedón con el Mar de Castilla protagonista de la villa. Hoy, poco queda de aquello, salvo una playa extensísima porque el agua ha ido desapareciendo y difícilmente podremos volver a ver esa zona como antaño. Sin embargo, los actos no son menos y así varias regatas se celebrarán a partir de mañana y hasta el día 2 de octubre.

ANTENA

Alique y Castilforte

APROBADOS LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS

Recientemente, han aparecido publicados en el Boletín Oficial de la Provincia, los presupuestos ordinarios del presente año, aprobados ya definitivamente, de las localidades de Alique y Castilforte.

Respecto al Ayuntamiento de Alique, su presupuesto ordinario asciende a la escasa cantidad de 300.000 pesetas, siendo su presupuesto de gastos, el siguiente:

- Remuneraciones de personal: 42.083 pesetas.
- Compra de bienes corrientes y de servicios: 244.917 pesetas.
- Transferencias corrientes: 13.000 pesetas.
- El capítulo de ingresos se haya desglosado de la siguiente forma:
 - Impuestos directos: 46.294 pesetas.
 - Impuestos indirectos: 800 pesetas.
 - Tasas y otros ingresos: 4.930 pesetas.
 - Transferencias corrientes: 121.976 pesetas.

- Ingresos patrimoniales: 126.000 pesetas.

En cuanto al Ayuntamiento de Castilforte, el presupuesto ordinario para 1983 asciende a 805.000 pesetas, encontrándose el presupuesto de gastos dividido en los siguientes capítulos.

- Remuneraciones de personal: 221.987 pesetas.
- Compra de bienes corrientes y de servicios: 409.000 pesetas.
- Transferencias corrientes: 98.050 pesetas.
- Inversiones reales: 75.963 pesetas.
- El presupuesto de ingresos se desglose en:
 - Impuestos directos: 109.250 pesetas.
 - Impuestos indirectos: 7.500 pesetas.
 - Tasas y otros ingresos: 2.772 pesetas.
 - Transferencias corrientes: 120.040 pesetas.
 - Ingresos patrimoniales: 565.438 pesetas.

provincia provincia provincia provincia

La provincia de Guadalajara alberga a la primera central nuclear que se puso en funcionamiento en nuestro país, la central "José Cabrera", situada en el término municipal de Zorita de los Canes, y también a la que será la central de mayor potencia, actualmente en construcción en Trillo. El rotativo madrileño "Diario 16" publicaba ayer un exhaustivo informe especial sobre la coyuntura nuclear en donde se muestra a favor de la energía nuclear en el país para su abastecimiento energético, a pesar de las últimas informaciones tendentes a una posible paralización de las centrales en construcción y en funcionamiento.

No obstante, ha realizado un interesante informe sobre la central de Trillo, en donde se explica lo que dicha central puede aportar de cara a su funcionamiento: empleo para más de cuatro mil personas durante su período de construcción; contratos

de suministro con empresas provinciales por valor de varios miles de millones de pesetas; crecimiento y bienestar para la zona por la repercusión de la inversión realizada; una dotación de empleo fijo de más de 300 personas por unidad durante su período de funcionamiento; importantes percepciones fiscales y tributarias para la provincia; ahorro de petróleo y una oferta eléctrica suficiente, segura y competitiva.

A continuación, transcribimos una parte de este informe que, entendemos, afecta principalmente a Guadalajara, ya que en esta provincia se encuentran dos centrales nucleares, una de ellas, justamente la de Trillo, en construcción. Así mismo, transcribimos parte de la publicación del Forum Atómico Español en donde se trata de la fiabilidad de las centrales nucleares.

LA CENTRAL DE TRILLO: TECNOLOGIA DE VANGUARDIA

La central de Trillo está muy cerca de convertirse en una realidad. Los primeros trabajos del proyecto Trillo comenzaron a finales del año 1976, unos meses después de publicada la Autorización Previa de la Central, en la que se aprobó el emplazamiento elegido. En agosto de 1979 el Ministerio de Industria y Energía otorgó la autorización de construcción para acometer definitivamente el proyecto. Una vez que esté en funcionamiento -previsible para el segundo semestre de 1987-, en la central supondrá al conjunto del país un impor-

está excesivamente industrializada. Por razones de proximidad geográfica, Cifuentes y el propio pueblo de Trillo, han sido municipios, que hasta la fecha, están absorbiendo en mayor cantidad la llegada de la nueva población y los que, por tanto, están notando más el efecto multiplicador del proceso.

PERIODO DE CONSTRUCCION

Durante el año 1980 se trabajó activamente en el edificio que albergará los sistemas eléctricos y en el del auxiliar

combustible y pruebas finales previas a la conexión de la central a la red eléctrica nacional.

SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Durante algún tiempo, el tema nuclear fue motivo de controversia, en la mayoría de los casos por desconocimiento. José Gómez Alegre, gerente de la central de Trillo y subdirector general de Unión Eléctrica Fenosa, nos habla sobre la seguridad en las centrales nucleares: "Las instalaciones de producción nuclear para energía eléctrica tienen un coeficiente de seguridad nunca exigido a ningún otro tipo de actividad industrial. Una gran parte de los costes de una central nuclear están encaminados, exclusivamente, a la seguridad. Una central nuclear no es totalmente distinta a las demás. La diferencia estriba en la caldera, la cual, en vez de utilizar combustible sólido o líquido, utiliza una reacción nuclear para producir el calor.

Debe tenerse en cuenta, nos resume, que toda la seguridad de una central nuclear está encaminada a conseguir dos fines. El primero de ellos es controlar la reacción nuclear, y el segundo es recoger adecuadamente el calor.

Respecto a la central de Trillo, la gran duración del proyecto global se debe, fundamentalmente, a los requisitos de seguridad aplicados, que exigen minuciosos procesos de comprobación, revisiones o aprobaciones, y pruebas a diferentes escalas que, para mayor garantía, son realizadas por diversas organizaciones independientes entre sí."

Otro de los temas importantes a considerar es el de

las radiaciones, sobre el que nos informa el mencionado Sr. Gómez Alegre: "Las radiaciones procedentes de la central de Trillo no tendrán efecto apreciable sobre las personas, las aguas, la agricultura y la ganadería de la zona, con lo que, en definitiva, no hace más que cumplirse con el Programa Radiológico Ambiental que asegura, mediante la medición continua de las radiaciones en el agua, aire, alimentos, etc., que no se sobrepasen los límites autorizados.

Se puede asegurar que una persona que bebiese exclusivamente agua procedente del desagüe de la central, recibiría una dosis radiactiva máxima de 0,00043 milirem. Esta dosis es muy inferior a la de muchas aguas naturales y minerales. Su efecto sobre la agricultura es nulo. Si esta persona viviese las 24 horas del día al pie de la valla de la central, ingiriese 2,2 litros de agua al día, tomada a escasos metros de la tubería de descarga de la central y se alimentase de pescado del río, de leche y carne o productos agrarios desechados en la zona, recibiría al año una dosis de radiación de unos 5 milirem. La dosis procedente del nivel radiactivo natural de la zona (sol, rocas, etc.) está comprendido entre 100 y 220 milirem por año.

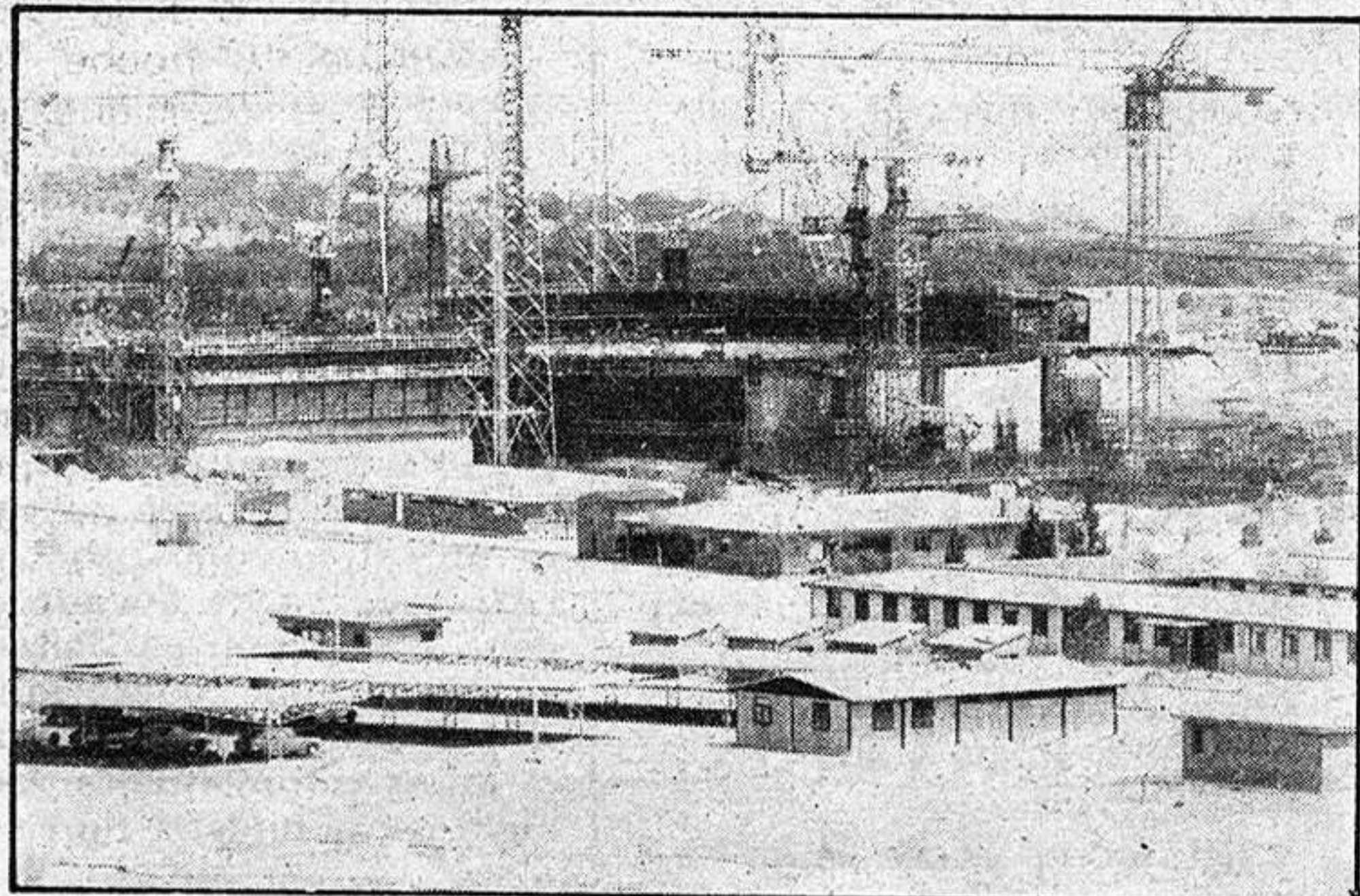
Insisto —concreta nuestro informante— que la seguridad es uno de los temas que más preocupa a nivel popular. En este campo, las centrales nucleares y la seguridad de la utilización del uranio ha experimentado una evolución muy rápida durante los últimos años.

Además, los isótopos radiactivos se utilizan en muchos campos conocidos, como la agricultura, la industria, la arqueología, la medicina, etc.

INFORMACION

No se puede silenciar, al hablar de la central de Trillo, su Centro de Información, creado para mantener una línea de permanente comunicación como parte destacada de sus actividades. El centro alberga una exposición, eminentemente didáctica, en la que se busca la participación del visitante no sólo con el propósito de hacerle ver lo que allí se presente, sino también de que participe y entienda. A través de maquetas audiovisuales y paneles se ofrece al público una panorámica general de la energía, su transformación y aprovechamiento.

Más de 20.000 personas han visitado ya dicho Centro de Información: habitantes de la zona, representaciones de universidades, escuelas técnicas, colegios, asociaciones profesionales, amas de casa, pensionistas, incluso visitantes extranjeros se pueden contar entre ellos, y todos han tenido la oportunidad de recoger una información suministrada teniendo en cuenta los nuevos modos de expresión y su intervención en sentido de dar una mayor eficacia, no de estructuración, sino de orientación y equilibrio. Es decir, una información respetuosa de la persona, entendida ésta como valor y como proyecto fundamental.



tante ahorro de divisas por sustitución de importaciones petroleras y la garantía de una oferta eléctrica suficiente, segura y competitiva.

A lo largo de su periodo de construcción, la central de Trillo está proporcionando trabajo a varios miles de personas. Las cotas de empleo han pasado, desde el inicio de la obra, de una cifra de 600 trabajadores en 1980, a niveles que llegarán, aproximadamente, a los 4.000 empleados. En todo este volumen de empleo, donde predominan especialistas, tienen preferencia, contando con un nivel técnico, los trabajadores de la zona, lo que posibilita el crecimiento y bienestar de la comarca situada en una provincia, Guadalajara, que no

del reactor. En 1981 se comenzaron los edificios de turbina y el que habrá de albergar el reactor de 1.041 MW de potencia eléctrica. Al año siguiente se inició la construcción de la esfera de contención metálica, que tiene 53 metros de diámetro y 38 milímetros de espesor. También comenzaron en 1982 las obras de las dos torres de refrigeración, en las que se sigue trabajando en la actualidad.

Durante el periodo comprendido entre el año en curso y 1987, fecha prevista de puesta en marcha, se irán completando las diferentes fases pendientes de la obra civil, montaje, pruebas individuales e integradas de equipo y de componentes, carga de

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE

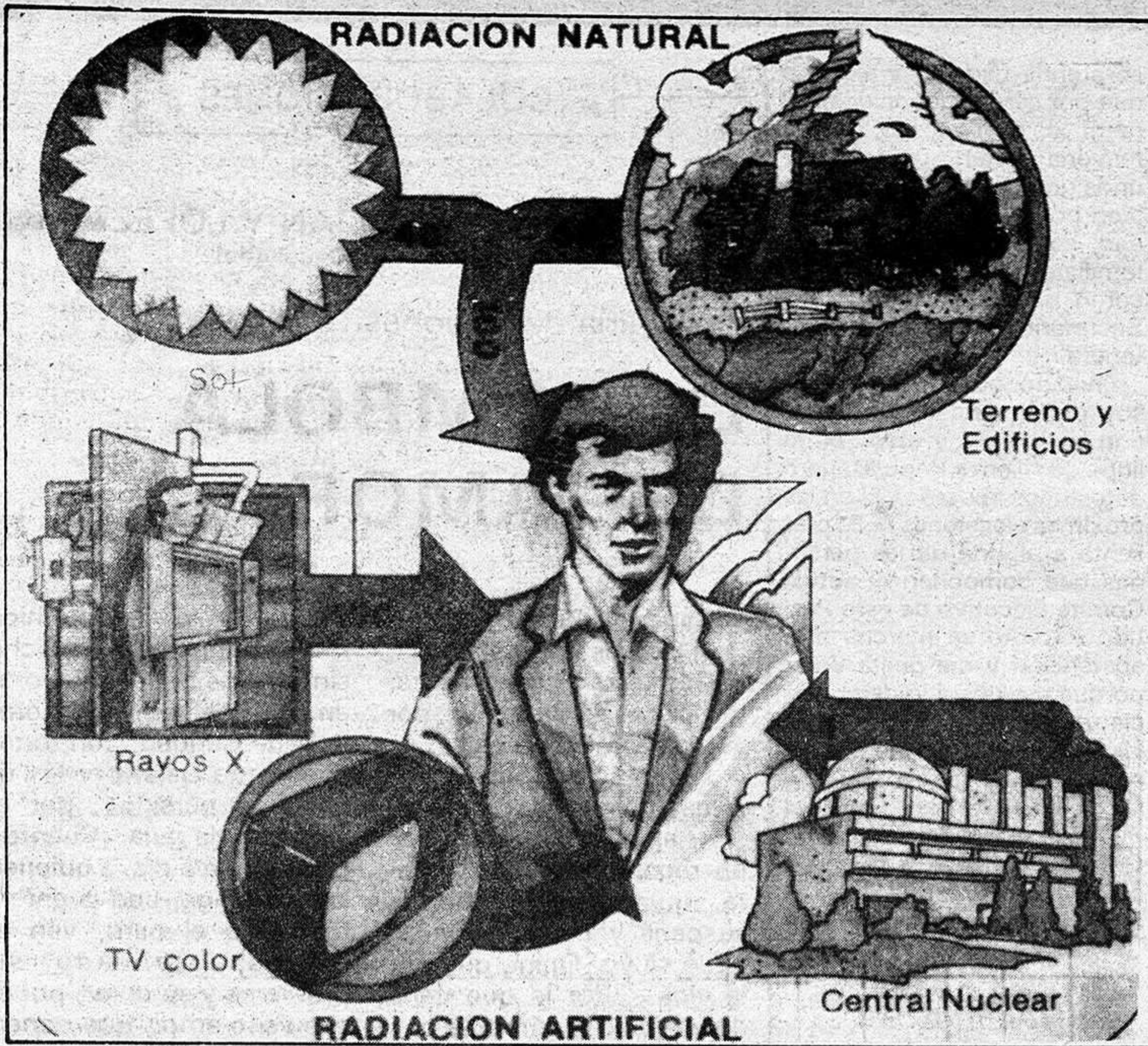


unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

CENTRO DE

provincia provincia provincia provincia



BRIHUEGA

AFLUENCIA MASIVA A LAS EXTRACCIONES DE SANGRE



FIABILIDAD DE LAS CENTRALES NUCLEARES

Segun una publicación del Fórum Atómico Español, la energía nuclear no es buena ni mala, depende de cómo y a qué se aplique. Su empleo en armas bélicas es devastador, pero, sin embargo, sus aplicaciones pacíficas son provechosas. Los isótopos radiactivos se emplean en el diagnóstico y terapia de enfermedades, la investigación de las ciencias biológicas y en la técnica, el control de calidad en la industria, la preservación de alimentos perecederos, la inducción de mutaciones en especies vegetales para mejora de rendimientos de cultivos, etcétera.

La radiactividad es un fenómeno natural que existe y ha existido siempre en el medio que nos rodea. Fue descubierta a finales del siglo XIX por Becquerel, en el uranio. En el año 1934 el matrimonio Joliot - Curie descubrió la posibilidad de obtener elementos radiactivos artificiales a partir de otros estables. Actualmente se conocen perfectamente las propiedades de más de mil quinientos radionucleidos naturales o artificiales.

FIABILIDAD EN CENTRALES NUCLEARES

El tema de la fiabilidad de las centrales nucleares se ha convertido en un factor importante, en la medida en que un público preocupado está intentando formarse una opinión en lo que respecta a la utilización de reactores nucleares para las plantas de producción de electricidad. Aunque el problema se ha ido suavizando, durante algún tiempo se ha comentado que «la característica de las centrales nucleares era su escasa fiabilidad».

Realmente no es así; en primer lugar, las centrales nucleares han resultado tan fiables, en general, como las centrales convencionales. En segundo lugar, la fiabilidad de las centrales nucleares aumenta normalmente de forma considerable, después de los primeros años de

funcionamiento.

La operación de una central nuclear añade una pequeña cantidad de radiactividad a la ya existente en la zona de su emplazamiento. Este aumento de radiactividad proviene tanto de la radiación directa de los distintos edificios de la central como de ciertos radioisótopos emitidos de forma controlada con los efluentes líquido y gaseoso. El efecto de la distancia es suficiente para que el aumento de la radiactividad producida por radiación directa sea insignificante fuera de los límites de la central.

Al poderse medir la radiactividad de forma fácil y precisa, se puede conocer en todo momento cuál es la actividad que sale de la central con los efluentes líquido y gaseoso. Todos los caminos por los que los isótopos radiactivos emitidos pueden llegar al hombre, por inhalación o por ingestión a través de la cadena alimenticia, son tenidos en cuenta en la evaluación de la dosis, tanto al individuo potencialmente más expuesto como a la población en los alrededores de la central. Para ello se realizan estudios específicos sobre meteorología, hidrología y hábitos de consumo de la población existente en el área de influencia.

Según el informe del Fórum Atómico Español, del que estamos recogiendo comentarios y datos, «las dosis que recibe el individuo más expuesto por todos los caminos conductores de radiactividad deben ser siempre inferiores a las permitidas por la reglamentación. Para la población que vive en las inmediaciones de la central, la dosis producida para ella representa, como promedio un incremento de un mrem por año sobre la dosis de radiación natural. Este incremento es mucho menor que la dosis recibida por radiación natural y comparable a la ocasionada, por ejemplo, por la televisión en color».

La Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social continúa realizando extracciones por los pueblos de la provincia, donde cada vez se encuentran con un mayor número de público que acude a realizar las extracciones y donar sangre para un fin tan altruista como éste. Así sucedió en Brihuega, localidad a la que recientemente se trasladó la Hermandad de Donantes, acudiendo numerosas perso-

nas a donar su sangre. En total, desde las 5 de la tarde a las 9 de la noche, se realizaron 71 extracciones de sangre, de las cuales 8 fueron rechazadas por causas ajenas al donante.

Brihuega, que contaba en el año 82 con 196 donantes de sangre (en su mayoría del grupo 0 positivo y A positivo) verá este año aumentado el número de personas que se integran a la Hermandad.

LAS ZAGALAS

URBANIZACION PRIVADA

10 únicos chalets en FINCAS DE 2.000 METROS CUADRADOS

GUADALAJARA

Teléfono 23 02 03

SUELO URBANO



opiniones ajenas - cartas al director

EN GUADALAJARA, ESTAN HUNDIENDO A ALIANZA POPULAR

Sr. Director, el día 20-8-83, en el Diario de su digna dirección, apareció un artículo firmado por Vd. que comenzaba diciendo "Alianza Popular, como representante de la derecha provincial, es un partido nada fiable..." y lleva Vd. toda la razón, no solamente en lo que respecta a este artículo, sino en todo lo que Vd. a escrito, puesto que no ha tenido contestación.

Como puede ser fiable un Partido Político, cuya cabeza (Presidente de la Diputación y Presidente del Partido) presenta a los medios de comunicación social de la provincia un curriculum vitae que es falso. ¿Por qué presume este señor de unos títulos que carece? o acaso piensa que somos tontos los guadalajareños.

Cómo es posible que el Comité Ejecutivo de este Partido, haya permitido, que porque este señor viva en Madrid y carezca de medios económicos por no tener trabajo, le compren un piso en Guadalajara y además por valor de dieciséis millones de pesetas,

la Excm. Diputación Provincial —aparte muebles y similares—. ¿Qué piensa vivir a costa del contribuyente alcarreño? Con los problemas que está dando la finca de Los Cabezos y encima es tan imprudente de cometer un error similar.

El socialista García Breva, ha renunciado a su sueldo en la Diputación, el Sr. Tomey cobra como Presidente de la misma cuatro veces más que el Sr. García Breva en el Ayuntamiento. ¿Cómo el Sr. Tomey no renuncia a su sueldo del Ayuntamiento? ¿No existe para este señor la Ley de Incompatibilidades?

El día 9-9-83, aparece un artículo firmado por Paco, con el título de Buenas en el que menciona los nombres de los componentes del actual Comité Ejecutivo de Alianza Popular, donde se encuentra un señor —para mí bastante serio y formal— como es el Sr. Aldana y me extraña que todavía no haya intervenido en estos desmanes. Del resto de los nombres que leo no me

sorprende nada, hay algunos que por ser desconocidos para mí, los desconozco, pero la mayoría están unidos por unos grandes lazos de interés bien por el tema de electricidad, construcción o vínculos familiares con la Diputación como ocurre en el caso del Secretario Provincial Sr. Centenera.

Que no piense nadie que soy de izquierdas, simpatizo con la derecha y estoy en la línea de Alianza Popular, pero detesto los abusos, y si en las próximas elecciones A.P. presenta a alguna de las personas que componen el actual Comité Ejecutivo de este Partido mi voto se marcha a la abstención y me gusta votar porque me gusta la democracia y respeto el resultado de las urnas, pero no me gustan aquellos que quieren vivir de la política. Espero que el P.D.P., que lidera Luis de Grandes consiga salvarse de estos abusos para salvar a la derecha guadalajareña.

LA COLMENA (Colectivo)

ACLARACION DEL DIRECTOR PROVINCIAL DE CULTURA

GRAVE ATENTADO CONTRA EL CONJUNTO HISTORICO-ARTISTICO DE SIGÜENZA

Teniendo en cuenta la posible politización de la probable orden de demolición del nuevo cuartel de la Cruz Roja que en la actualidad se está construyendo en Sigüenza, estimo oportuno informar a la opinión pública de los siguientes puntos:

1.º En la reunión celebrada por la Comisión Provincial del Patrimonio, el día 23 de noviembre de 1982, se estudió el proyecto básico de ejecución del cuartel de la Cruz Roja en Sigüenza, presentado, como es preceptivo, por la Asamblea Local de esa entidad. El citado proyecto ocupaba una superficie de 140 metros cuadrados de una superficie total de 1.546 metros cuadrados. El edificio se estructuraba en una planta sótano, planta baja y primera. Después de examinado previamente el proyecto presentado, la Comisión acordó aprobarlo por unanimidad.

2.º El 26 de julio de 1983 se recibe una solicitud, firmada por el Presidente de la Asamblea Local de Cruz Roja, en la que se pide autorización de una antena de radio especial, que se colocaría encima del tejado sobresaliendo del mismo unos 15 metros. Ese mismo día, se envía comuni-

cación denegando el permiso para su colocación hasta que no se presente en esta Comisión Provincial del Patrimonio el proyecto para su aprobación si procede.

3.º Al tener noticias de que en la realización del proyecto que nos ocupa, se pretende elevar a tres alturas lo que en realidad eran dos (la que se proyectaba como sótano se ha convertido en planta baja) se oficia, el día 29 de julio pasado, al Sr. Alcalde y al Presidente Local de la Cruz Roja, encareciéndoles "la estrecha vigilancia de las obras para impedir por todos los medios la realización de una tercera planta, que obstaculizaría la vista del castillo".

El 9 de septiembre actual, cuando todavía no se había iniciado la construcción de la tercera planta, el Alcalde de Sigüenza, contesta a este escrito, adjuntando pliego de descargos del Presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja, en el que se dice, que la rasante de referencia es la carretera situada al menos 2 metros por encima del solar que nos ocupa, cuando en la memoria expositiva del proyecto, en el punto 1.4. "datos del solar" se dice: 1.4.5. Altimetría: TERRENO HORIZONTAL". Es fácil deducir, por tanto, que la altura sobre rasante no es de 5,60 metros, como consta en el proyecto

sino de al menos 8,60 metros. En conclusión hay que decir, que el proyecto queda totalmente reformado.

4.º El día 13 del presente mes el Director del Departamento de Obras Públicas y Urbanismo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y yo mismo realizamos una visita a Sigüenza donde comprobamos que ya está construida la tercera planta. A continuación mantenemos una entrevista con el Sr. Alcalde, Sr. Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Cruz Roja Local encareciéndoles paren la obra hasta que se envíe proyecto reformado recogiendo la tercera planta bajo cubierta. Este acuerdo fue trasladado por escrito el 16 de septiembre a los presidentes Provincial y Local de Cruz Roja, al Sr. Alcalde y Director de Urbanismo.

5.º Hoy mismo, el Presidente Provincial, Sr. Madrazo, me comunica verbalmente que han construido la cubierta y han instalado la antena explícitamente denegada, imponiendo por vía de los hechos una edificación que no tiene nada que ver con el proyecto aprobado por la Comisión del Patrimonio, desoyendo además, todas las exhortaciones y recomendaciones oficiales que se han hecho.

COLABORACIONES

PABLO DE JULIAN Y LOPEZ (Arcipreste de Cogolludo)

Una Mina de Ilusiones...

LA TOMBOLA DEL AMOR

Caridad; Caritas; Amor; Son las tres la misma cosa. Confieso sinceramente, mi clara predilección por ver la TOMBOLA esa.

¿Por qué será, digo yo? ¿Acaso por la sorpresa? ¿Por el placer de encontrar un regalo indefinido? ¿Será, quizás, el sentido de suspens y de emoción?... ¡Qué sé yo! Opino que por la vida... Por lo que tiene de idéntico la tómbola con la vida. Ya lo dice la canción: "La vida es una tómbola, tom, tom, tómbola; la vida es una tómbola, de luz y de color... Pues eso; como la vida, la tómbola. Mejor, la vida de cada día, una tómbola en función. Y, por la imaginación ¡Ojo con la fantasía...! ¿Recuerdas Julio? Decías...: "¡Una sensacional maquinita de escribir notas a mano!" Era un bolígrafo; claro, pero, amigos ¡Qué alegría!

"¡Un saco de caramelos, tu repetías, Dorita. Más que saco, una bolsita... Poder de la fantasía, que hace milagros tan buenos. Lo mismito que la vida; de una pizca, una tragedia, o de una nomada, un cielo, dependerá del modelo de las gafas con que miras; si oscuras, todo tinieblas; si son claras, azul cielo.

Abrir sobres y más sobres, hacer correr el dinero, y todo por el señuelo de coger el primer premio. Si no se alcanza, es igual, pues que te queda el con-

suelo de otros premios siempre buenos, y la dicha singular de poder colaborar en obra de tal valía. Tómbola de Caridad, con tratamiento de Usía, por los fines que persigue, por el amor que la guía. ¡Cuántos pobres, día a día, a quienes la vida aflige, con la enfermedad o el paro, ven al menos, atenuado su problema y su dolor, por el exquisito amor, que ponen unas personas, que atienden en la Casona de la Calle Salazaras. Allí se da Caridad, la Caridad exquisita, que a cambio de una ilusión, hemos creado entre todos, duro a duro, o de cien en cien pesetillas, en la Caseta de Caritas.

¡Bien lo saben las Parroquias de los barrios más probados por el flagelo del paro, que allí se les ha entregado, del fondo de Caridad, toda aquella cantidad, que haya sido necesaria para salvar la precaria situación del parado, sus deudos y sus familias.

Está puesta la Caseta. La Fiesta va a comenzar. Que se saque el primer sobre. Suene la primer sorpresa, y se escuche el primer chillido. Que en la ciudad ha nacido, a cambio de unas pesetas, una fuente de ilusión. Son sus padres Fe y Tesón. Son su destino, los pobres. Tiene CARIDAD por nombre. La Tómbola del Amor.

LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:
Nuria Navarrete. Vegarmi. Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

A CALLE MAYOR, CON AMOR

Esta más que comprobado que andamos en línea de aciertos, cuando no solamente se nos lee con fruición, sino que me hacen protagonista de todo un editorial en el Boletín Municipal Calle Mayor, precisamente en los momentos de mayor tirada y como consecuencia de las pasadas Ferias y Fiestas. No tendrían mejor tema y eso me halaga, aún cuando mi vanidad esta más que cubierta de elogios e insultos que vienen a demostrar que vivo y existo, dejando constancia de mi paso, de forma que de no estar reclamado por los Tribunales de Justicia, supone un quehacer diferente de cuantos pasan por la vida vegetando.

Tengo necesariamente que salir al paso de algo que, pretendiendo tener una cierta categoría y audiencia, la pierde por ser sectorio al entender que si se me tacha de autor de "animalescas críticas" referidas a la Diputación, mi siempre querida y respetada directora de Calle Mayor Mari Cruz Crespo, no hace gala de un estilo diferente en el artículo de referencia, dentro de este medio que según el propio editorial califica entrecomillado como de servicio público para tener informados a los ciudadanos de la cosa municipal, lo que viene a suponer que ni ellos mismos son conscientes o responsables de lo que significan las palabras destacadas con tales signos y por tanto una tomadura más de pelo a las que nos tienen acostumbrados.

Haciendo poco esfuerzo de memoria y cuando Mari Cruz Crespo trabajó a mis ordenes, que fué despedida por irresponsabilidad e insolidaridad con sus compañeros, ya adolecía de maneras y categoría como para ser partícipe de algo que entrañara seriedad y me sigue pareciendo inmoral tirar la piedra y esconder la mano o echar agua sobre mojado, cuando las cañas se pueden volver lanzas sobre todo cuando como argumento se esgrime la ética.

Metiéndonos en el texto en cuestión, vemos que se critica nuestra postura de cara a lo que está sucediendo en la Diputación y una vez más se ve el faldón de Mari Cruz al tratar de justificar posturas de algo que está cantado y que por obra de la posición sostenida por el grupo socialista en este organismo, ella habrá tenido que defender y calificar pretendiendo, al mismo tiempo, hacer ver que nosotros actuamos en base a que Diputación "cortocircuitó" al periódico la cuestión económica como si de alguna prebenda especial tuviésemos que estar agradecidos; en contraposición con su postura y la del equipo que dirige, que sí sirve a un amo concreto, al que rinden pleitesía de forma descarada, poco ética y excesivamente servil.

Duele tener que ser fuerte en las críticas, pero siempre queda el consuelo

de que estas puedan contribuir a mejorar las cosas y, personalmente, las efectuo con honradez y sin pensar a quién o quiénes critico. Yo no tengo amos o amigos íntimos y por eso me salpican a veces. Que me salpique Mari Cruz Crespo no me extraña ya que salpica con la pluma, comiendo y en otras circunstancias, pero estas son cuestiones y "cosas" de saber estar, de haberlo mamado y aunque yo sea objeto de estas salpicaduras, estoy convencido de que mi único pecado y del que no estoy excesivamente arrepentido fue siempre el sexto y de este, aunque reprobable, guardando las formas no se ocupa el Código Penal y además da satisfacción al cuerpo y al espíritu para entender hasta las posturas de quienes se ven obligados a ser serviles y salpicar, pero no te dan tragaderas como para hacerte tal cual y pasar por un tipo de prostitución al que ni la ética ni el buen nacimiento me tiene acostumbrado.

Podría hacer más extenso este comentario, pero por hoy basta, y me "corto" para así dar oportunidad a Calle Mayor a que siga, si le apetece, metiéndose conmigo, y con ello alcance algo más de interés que el que produce con los bombos mutuos que ellos llaman información de la "cosa municipal".

PEREZ DE ALMENARA

COLABORACIONES

JOSE LUIS MALFEITO ALVAREZ

ELOGIO DE LA GUARDIA CIVIL

"La Guardia Civil es el gran descubrimiento del Gobierno socialista", ha dicho el ministro del Interior, señor Barrionuevo. Bienvenidas sean estas palabras. Posiblemente sea que cada cual descubre las cosas cuando le llega el turno, porque la Guardia Civil ha estado ahí desde su fundación, adornada de las mismas virtudes que ahora le reconoce el ministro socialista: "Un Cuerpo muy disciplinado y con gente muy sacrificada". "Profesionalizado, en el que hay gente muy preparada, un Cuerpo de enorme voluntad".

Ha dicho más el señor Ministro. Porque hay que reconocer que la Guardia Civil ha pasado en los últimos años por una delicada situación en cuanto a la perma-

nencia de su carácter, ese carácter también señalado por el señor Barrionuevo como cohesivo (él ha dicho "relativo a m e n t e impermeable"), y fiel (él ha dicho "apegado a fórmulas tradicionales), cuando hace apenas cinco años se le discutía su carácter en las Cortes, siendo cuestionado por los mismos socialistas.

Pero no es mi intención hacer la crítica de unas declaraciones, ni el elogio de un converso, sino significar que muchos de nosotros siempre hemos creído en la Guardia Civil porque reconocemos y conocemos sus virtudes; no es que sea nuestra "debilidad" como ahora lo es del señor Barrionuevo, sino que es nuestra fortaleza, la de todos los españoles, co-

mo bien de manifiesto se viene poniendo cada día desde su fundación en el siglo pasado, juntamente con los Cuerpos de la seguridad del Estado.

Puedo asegurarle, señor Ministro, porque lo he vivido desde dentro, que cuanto más se conoce a la Guardia Civil más se la admira y se la quiere. Que si usted sigue profundizando en este "descubrimiento" del Gobierno socialista y suyo propio, más sorprendido quedará de las virtudes que afloran y de los valores íntimos del Cuerpo, que son impresionantes y que el pueblo español ha sabido valorar siempre en su permanente vivencia codo a codo en el medio rural y convencional en las ciudades. Hay una copla del pueblo que

habla por sí sola.

Viva la media naranja, viva la naranja entera, viva la Guardia Civil, que va por la carretera.

Y mientras la Guardia Civil siga yendo por las carreteras españolas, caminando las veredas y sendas del medio rural, esté seguro, señor ministro socialista del Interior, que este Cuerpo, "muy disciplinado y con gente muy sacrificada", será siempre un valioso punto referencial de la seguridad ciudadana y del Estado. Vayan por delante estas sentidas manifestaciones mías, que estoy seguro se corresponden con las del pueblo español sano, con motivo de la festividad patronal del Cuerpo con la Virgen del Pilar, a la que, curiosamente,

tan próximas han sido las confesiones del señor Barrionuevo, ministro socialista del Interior. Para que no haya duda.

REGALE UNA VIDA

En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana. Gracias a aportaciones de personas como Vd., se están financiando más de 500 proyectos de desarrollo, de los cuales el que dirige Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escribanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.

Ayuda en Acción

Caracas. 21 - Tel. 4100759 - Madrid-4

inmota sivre ez, sít omair

local

local

local

local

local

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

Convocado por el Ministerio de Cultura

PREMIO NACIONAL "MARIA ESPINOSA"

El Boletín Oficial del Estado n.º 222, de 16 de septiembre, publica la Orden del Ministerio de Cultura que convoca el citado premio para trabajos relativos a la problemática de la mujer.

Tendrán las siguientes modalidades y dotaciones económicas:

- I.- Tesis doctorales: 400.000 pesetas.
- II.- Proyectos para la realización de trabajos científicos: 200.000.
- III.- Memorias fin de

carrera (tesinas): 100.000.
IV.- Artículos periodísticos: 100.000.

V.- Narrativa: 100.000.

VI.- Poesía: 100.000.
El plazo de presentación de los trabajos expirará el 15 de noviembre de 1983.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura (Plaza de San Esteban, número 1).

Premio periodístico

PARA TEMAS EN RELACION CON LOS DONANTES

El Ministerio de Sanidad y Consumo ha convocado los premios "Donación de riñones para trasplante" y "Donación de sangre y solidaridad humana", en un claro intento de colaborar con la cada vez más necesaria tarea de los donantes de sangre y riñones.

Los premios serán para

los mejores trabajos publicados sobre estos temas, publicados entre el 1 de mayo y el 30 de noviembre durante este año en la prensa, radio y televisión.

Las Bases aparecieron en su día publicadas en el Boletín Oficial del Estado del día 27.

CERTAMEN POETICO

El grupo literario Guadiana convoca este certamen poético, en el que podrán participar todos los poetas que así lo deseen, siempre que las poesías sean originales e inéditas y no premiadas en otros concursos.

La extensión de los trabajos no debe extenderse más de los ochenta versos, e irán mecanografiados en castellano, a dos espacios y por una sola cara.

El tema y estilo son totalmente libres, de la misma manera que la rima y el verso.

El premio consiste en una obra del pintor Vicente.

Se establecen varios premios, el llamado Guadiana, consistente en una obra del pintor

Vicente Martín Sánchez y 5.000 pesetas para los gastos de desplazamiento, el premio Manxa, dotado con una obra pictórica de Francisco Vella Siller y 5.000 pesetas y el premio Don Quijote, con una obra de Andrés Pastor y las 5.000 pesetas para cubrir el desplazamiento.

Los trabajos se enviarán por el sistema de plica a Santiago Romero de Avila García-Abadillo, calle de las Cañas, número 6, 2.º B, en Ciudad Real, indicando en el sobre que se envía para el certamen poético.

Los trabajos que quieran participar habrán de enviarse antes del día 31 de octubre,

I Certamen Nacional de Fotografía

ARTESANIA, TRADICION Y COSTUMBRES DE PUEBLOS DE ESPAÑA

Con motivo de ser la fotografía un medio artístico y de comunicación al servicio del estudio, que se presta de una manera incomparable a la promoción de la investigación de la artesanía, las tradiciones y costumbres de los pueblos de España, el Ministerio de Cultura, a fin de sumarse a las actividades previstas en el "Año del Artesanado y de la Pequeña y Mediana Empresa", que se celebra a lo largo de 1983, y a propuesta de la Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural, ha dispuesto la convocatoria del I Certamen Nacional de Fotografía sobre Artesanía, Tradiciones y Costumbres de los Pueblos de España.

Las bases publicadas y en vigor son las siguientes:

Se establecen las secciones de color y Blanco y Negro.

Podrán participar en el Certamen los fotógrafos profesionales o aficionados, con domicilio o residencia en territorio español, individualmente o en grupo.

Las fotografías objeto de este Certamen deberán versar sobre cualquier oficio artesano o sobre tradiciones o costumbres de los Pueblos de España.

Los trabajos que se presenten al Certamen estarán compuestos por un reportaje de 5 fotografías que sinteticen el motivo de la actividad seleccionada.

Para las fotografías en blanco y negro las dimensiones del papel fotográfico será de 30x40 cm. y el tamaño de la imagen no será inferior a 18x24 cm.

Las fotografías en color estarán incluidas dentro de las medidas 20x25 o 24x30 cm.

En ambos casos las fotografías irán montadas sobre cartulina de las mismas dimensiones que el papel fotográfico, debiendo llevar en su parte posterior un lema común para las que componen cada reportaje.

Cada reportaje irá acompañado de un sobre cerrado en el que figurarán en la parte exterior el mismo lema que las fotografías y en su interior una breve memoria sobre el trabajo presentado en la que se indique lugar, y fecha de la toma y actividad a la que pertenece, así como una hoja conteniendo los datos personales del autor o autores del reportaje (nombre y apellidos, domicilio, teléfono y D.N.I.).

Cada concursante o equipo participante, podrá presentar solamente un reportaje en cada una de las acciones. Los trabajos de-

berán dirigirse al Director General de Juventud y Promoción Sociocultural y presentarse directamente en el Registro General del Ministerio de Cultura (Paseo de la Castellana, 109), en las Direcciones Provinciales del Ministerio, pudiendo remitirse por correo certificado, o utilizando los demás medios previsto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La admisión de trabajos se abre el día 23 de agosto cerrándose el día 21 de noviembre de 1983.

El Jurado que ha de fallar los premios de este Certamen estará formado con arreglo a los siguientes criterios:

Un fotógrafo de reconocido prestigio profesional, dos miembros de Asociaciones de Fotógrafos, y un etnógrafo de reconocido prestigio académico.

En virtud de estos criterios, serán miembros del Jurado de este I Certamen.

Alberto Schommer, fotógrafo; Manuel Ovalle Alvarez, miembro de la Unión de Fotógrafos Españoles (UFE); Bruno Argemi i Pascual, miembro de la Agrupación Fotográfica de Cataluña y Pilar Romero de Tejada Pícatoste, Directora del Museo Nacional de Etnología.

Corresponderá la presidencia del Jurado al Director General de Juventud y Promoción Sociocultural, o persona en quien delegue, y actuará como Secretario con voz pero sin voto el Subdirector General de la Familia.

El Jurado emitirá su fallo, con carácter inapelable, en un plazo no superior a 30 días naturales contados a partir desde el siguiente al cierre de admisión de trabajos, en un acto público que se celebrará en el lugar y fecha que oportunamente se determine por la Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural.

Dicho fallo será publicado en el "Boletín Oficial del Estado", mediante Resolución de la Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural.

Las obras presentadas a esta I Certamen habrán de ser inéditas, esto es, no haber sido presentadas en anteriores certámenes, concursos o exposiciones, ni haber sido publicadas.

Los premios de este Certamen, que no podrán declararse desierto, se concederán a los reportajes que más influyan en un mejor conocimiento de la artesanía, tradiciones y cos-

tumbres de los pueblos de España, en función tanto de su calidad, artística y expresiva así como del tratamiento dado a la actividad motivo del tema.

Se establecen los siguientes premios:

Reportajes en blanco y negro: Primer Premio: de 250.000 pesetas. Segundo Premio: de 100.000 pesetas y Tercer Premio de 50.000 pesetas.

Reportajes en color: Primer Premio de 250.000 pesetas. Segundo Premio de 100.000 pesetas y Tercer Premio de 50.000 pesetas.

Fotografías sueltas: Asimismo, se concederán cuatro premios de 50.000 ptas. para las mejores fotografías de blanco y negro o de color sobre oficios artesanos, con independencia del reportaje a que pertenezca.

Todos los premios irán acompañados de un trofeo conmemorativo creado al efecto.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ministerio de Cultura, quien podrá hacer uso público de las mismas como le convenga durante el primer año posterior al fallo del jurado, sin abonar derechos de autor, pero citando siempre el nombre del autor o autores y su condición de obra premiada en el I Certamen de Fotografía, sobre Artesanía, Tradiciones y Costumbres de los Pueblos de España. Transcurrido este plazo si el Ministerio de Cultura deseara hacer uso de las mismas, abonará los derechos de autor que correspondan.

Al objeto de mayor difusión a la obra fotográfica sobre los temas objeto de este Certamen, el Ministerio de Cultura organizará una exposición pública itinerante durante un período de doce meses a contar desde la fecha de la emisión del fallo, con las obras premiadas y con todas aquellas que a juicio del jurado reúnan unas condiciones mínimas de originalidad e interés para el fin propuesto y realizará una publicación monográfica con las obras objeto de la exposición sin tener por estos conceptos que abonar ningún tipo de derechos de autor, entregándose a cada uno de los autores que figuren en la publicación un ejemplar de la misma, junto con un diploma acreditativo de esta selección.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

Le regalamos

el chalet

en La Beltraneja

local

local

local

local

local

Se quiere inaugurar a primeros de noviembre

IMPORTANTE EXPOSICION EN EL MUSEO PROVINCIAL

El Museo Provincial de Guadalajara se encuentra preparando una importante exposición sobre las distintas labores que viene llevando a cabo desde su nueva etapa a partir de 1972.

El visitante podrá observar la rica colección de objetos arqueológicos procedentes de las excavaciones que se llevan a cabo todos los años bajo los auspicios de esa institucional. La rica colección arqueológica no ha sido expuesta hasta la fecha por problemas de espacio, siendo la muestra que se prepara de carácter temporal. Además la exposición cuenta con los apartados de Etnografía y Bellas Artes.

El Perical (Alcolea de las Peñas), El Lomo de Cogolludo, La Cueva Harzal (Olmedillas) son yacimientos a través de los que se exponen las distintas secuencias de la Edad de Bronce en las tierras de Guadalajara. Las necrópolis celtibéricas modernamente excavadas de Prados Redondos (Sigüenza) y Checa así como los poblados de Castilviejo de Guiso y Riosalido ilustran los momentos celtibéricos. La romanización se encuentra representada con distintos objetos de la vida cotidiana utilizados en las villas de Gargoles de Arriba, Luzaga y Hortezueta de Ocen, incluyendo cerámicas, restos constructivos, epígrafes, etc. Del ambicioso proyecto de Recópolis se exponen una serie de restos cerámicos, de sarcófago paleocristiana, etc, resultado de las excavaciones. Otros aspectos arqueológicos que se exponen se relacionan con la Carta Arqueológica de la provincia, con los tesorillos romano y musulmán de Taracena y Aranzueque respectivamente.

Las distintas vitrinas se complementan con paneles explicativo y abundantes montajes fotográficos de los yacimientos en proceso de excavación, etc.

En la Muestra de Bellas Artes se ofrecen distintos aspectos de las labores de restauración de lienzos y frescos en sus distintas fases, especialmente con los Cuadros del Antiguo Museo Provincial. Otro aspecto de las Bellas Artes es la colección del Duque del Infantado de las que se muestra una selección de armaduras, mobiliario, cerámica, etc.

Se cierra la exposición con la Sección de Etnografía que hace referencia a aspectos de ocio en la Guadalajara rural.

La exposición se pretende inaugurar a principios de Noviembre, y en ella quedan descritas las distintas labores del Museo, haciendo hincapié en aspectos que, como arqueología, son prácticamente desconocidas como labor del Museo.

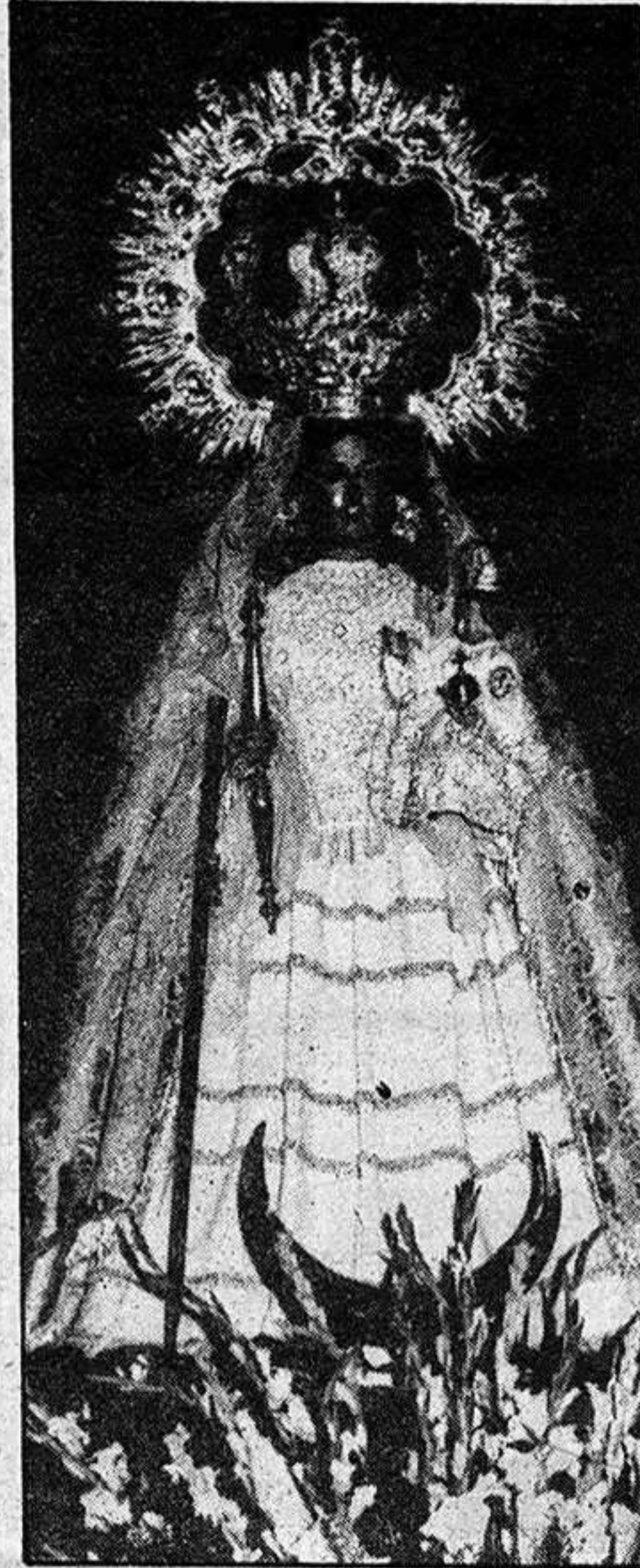
Ayer se celebró en Guadalajara

53 AÑOS DE LA CORONACION DE LA VIRGEN DE LA ANTIGUA

Ayer se cumplían cincuenta y tres años desde que, en la Concordia y a cargo del Primado de España, Cardenal Segura, en presencia de varios infantes de la Casa Real, fue Coronada Canónicamente nuestra Patrona y Alcaldesa Honorífica de Guadalajara, Nuestra Señora, la Virgen de la Antigua.

Coronación simbólica de vocación la actual, puesto que la corona de oro entonces impuesta, fue sustraída en el año 1936, siendo la de plata y dorada que actualmente ostenta la Virgen de la Antigua, simbólica representación, carente del valor que tenía la que se perdió hace años.

A causa de esta celebración ayer por la mañana, a las 10.30 tuvo lugar una misa solemne en el Santuario de Nuestra Señora y por la tarde, a las siete, un ejercicio Mariano, Salve Cantada y paso de los niños por el manto de la Virgen de la Antigua.



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Instituto para la Promoción pública de la Vivienda

ADQUISICION DEL SUELO

A efectos de dar cumplimiento al programa de construcción de viviendas de este Instituto, en la provincia de GUADALAJARA, se invita a los propietarios de suelo urbano radicado en los distintos pueblos de la provincia, a formalizar las correspondientes ofertas, a las que deberán unir la siguiente documentación:

- Acreditativa de la personalidad del ofertante, y en su caso, la representación que ostente.
- Certificado expedido por el Ayuntamiento de la localidad en el que se consigue la calificación urbanística de los terrenos, servicios urbanísticos existentes y exigibles, así como las condiciones de edificación.
- Certificado del Registro de la Propiedad, acreditativo de la titularidad de los terrenos y de la libertad de cargas y gravámenes.
- Plano de situación del solar con expresión de la ubicación de los servicios existentes.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado en las dependencias de la Dirección Provincial del Ministerio en esa Provincia, hasta las trece horas del día 15 de octubre próximo.

Madrid, 26 de Septiembre de 1983
EL DIRECTOR GENERAL

La Calle

Cualquiera que entre a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, y por supuesto nos referimos a la nueva, puede comprobar que lo que aquí se va a exponer es totalmente real, y no se trata de un fallo del personal que trabaja en este lugar sino del vandalismo rayando en lo salvaje de buena parte de los usuarios y asegurados que por allí pasan. Si es cierto que todo el material está recién estrenado no es menos realidad que la mayor parte de los sillones están rajados, quemados o destrozados de cualquier otra manera. Los lugares donde el público ha de esperar están sucios y descuidados, sin que parezca haber remedio posible aunque los encargados de la limpieza se pasen el día intentando adecentarlos. En resumen se trata de toda una vergüenza por parte de los que allí acuden cada día, máximo teniendo en cuenta que estamos hablando de un lugar que está destinado a los propios usuarios, a los que en un momento de gravedad y cuando realmente les importa el motivo que hasta allí les ha llevado es a los primeros que gusta que todo reúna las condiciones adecuadas. Muchas veces hemos hablado de la falta de civilización y civismo de ciertos individuos y tristemente una prueba clara queda presente en la Nueva Residencia.

o o o o o

Tanto como se han dedicado a gastar agua de una manera que a muchos nos ha parecido excesiva manía de limpieza, a base de dar bien de jabón y luego el aclarado a las zonas peatonales de Guadalajara, bien podían dedicarse ahora a hacerlo en el Paseo de las Cruces, en el que todavía se pueden distinguir las rayas de quemado resultantes de los toros de fuego del domingo. Y si es verdad que la suciedad no es para tanto no lo es menos que de dar un buen fregado a Fernández Iparraguirre la ocasión más adecuada es la que ahora se ha presentado, así mientras que los trabajadores le dan al enjabonado nadie criticaría, no cómo otras veces, cuando casi sin poder llevarnos algo que beber a la boca hemos podido reflejarnos en los brillantes suelos de nuestro paseo.

o o o o o

También se van borrando con el paso de los días los otros restos de la Feria que por aquí quedaron, de manera que cada día desaparecen un par de puestos del ferial, cada mañana las caras somnolientas cambian al mediodía y cada vez las calles están más vacías que la anterior. Hoy por hoy, sólo quedan las abundantes conversaciones que se mantienen en torno a este o aquel acontecimiento de los pasados días de fiesta. Curiosamente uno de los más criticados por el público en general fue la ocurrencia de algunas peñas de pedir agua a los vecinos que desde los balcones veían pasar el desfile. Parece ser que con los cubos de líquido elemento se mojó a más de uno que sólo pretendía mirar sin incorporarse a la juerga ya montada. No parece tan mal que en estos días se permita la gente el lujo de ducharse, además de manera voluntaria, con el agua de un sexto piso, por la sencilla razón de que durante siete días Guadalajara fue, felizmente, algo así como la ciudad sin ley, lo que es idóneo cuando se celebra lo que aquí estábamos disfrutando.

DARDO

local local local local local

CELEBRACION DEL DIA DEL MAR

La Dirección Provincial del Ministerio de Cultura en Guadalajara y la Biblioteca Pública Provincial colaboran en la celebración del V DIA DEL MAR con la exposición de un fondo bibliográfico sobre el tema general "EL MAR", con una parte dedicada a los adultos y otra para los niños, que permanecerá abierta al público y con entrada libre durante los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre, en el Claustro de la Biblioteca, del Palacio del Infantado, en horario de 11,30 a 13,30 por las mañanas y de 4 a 6 por las tardes.

También la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha colabora con una subvención económica destinada a los actos generales del citado Día del Mar.

NUESTROS MAYORES AGRADECIDOS CON LAS PEÑAS

Todos los pensionistas de la Residencia de la Tercera Edad quieren agradecer, a través de estas líneas a los miembros de las peñas, y más ampliamente a las que han pasado por el edificio dónde habitan nuestros mayores, el intento de hacer que también ellos se divirtieran durante los días de Ferias.

Según nos explicó el propio Director de la Residencia de Pensionistas, han sido varias las peñas que acudieron, a diferentes horas de la jornada, para

hacer que sonara la música de la charanga y bailar un rato entre los residentes, consiguiendo así que también ellos vivieran más de cerca las fiestas de nuestra ciudad. Curiosamente la hora que se ha solido emplear para estas visitas es la de la cena, por pura coincidencia, aunque no parece que a nuestros mayores les haya importando la interrupción de su comida, ya que han insistido varias veces en que, desde estas páginas, quede claro su agradecimiento a todos los peñistas.

Nota del PSOE

SOBRE LA CONCENTRACION ANTIABORTISTA

El PSOE de Guadalajara ha remitido una nota a nuestra redacción en torno a la concentración contra el aborto que recientemente se celebró en la plaza de San Esteban de nuestra ciudad.

La nota enviada es exactamente la siguiente:

La C.E.P. del PSOE ante el contenido de las manifestaciones vertidas en la concentración contra el aborto, celebrado en Guadalajara el pasado día 17, ha acordado hacer público.

1.- Repudiar públicamente los ataques a los más altos instituciones del Estado, a la Constitu-

ción y en consecuencia a la gran mayoría del pueblo que se le ha dado libremente.

2.- Manifestar su sorpresa y rechazo por la presencia en el acto del Presidente de la Diputación Provincial, que solo la abandono al finalizar, a pesar del sexgo anticonstitucional que sus organizadores le imprimieron desde el primer momento.

3.- Solicitar de las instituciones y autoridades competentes el procesamiento de los organizaciones del acto por el contenido claramente anticonstitucional del mismo.

PENSIONISTA Doble su pensión en la Caja cada mes

Cada mes, diez pensionistas doblan sus haberes pasivos domiciliados en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. En el sorteo celebrado el día 26 de septiembre de 1983, ante notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, han resultado premiadas las pensiones domiciliadas en las siguientes cuentas:

| | | | |
|--------------------|--------|--------------------|-------------|
| Cta. corriente n.º | 326 | Agencia Urbana 25 | Zaragoza |
| Lib. ordinaria n.º | 9.133 | Sabiñánigo | (Huesca) |
| Lib. ordinaria n.º | 5.977 | Utrillas | (Teruel) |
| Lib. ordinaria n.º | 6.186 | Agencia Urbana 30 | Zaragoza |
| Lib. ordinaria n.º | 16.816 | Calahorra | (La Rioja) |
| Lib. ordinaria n.º | 42 | Agencia Urbana 1 | Huesca |
| Lib. ordinaria n.º | 6.382 | Oficina Principal | Guadalajara |
| Lib. ordinaria n.º | 9.393 | La Puebla Alfindén | (Zaragoza) |
| Lib. ordinaria n.º | 3.107 | Cella | (Teruel) |
| Lib. ordinaria n.º | 6.104 | Arnedo | (La Rioja) |

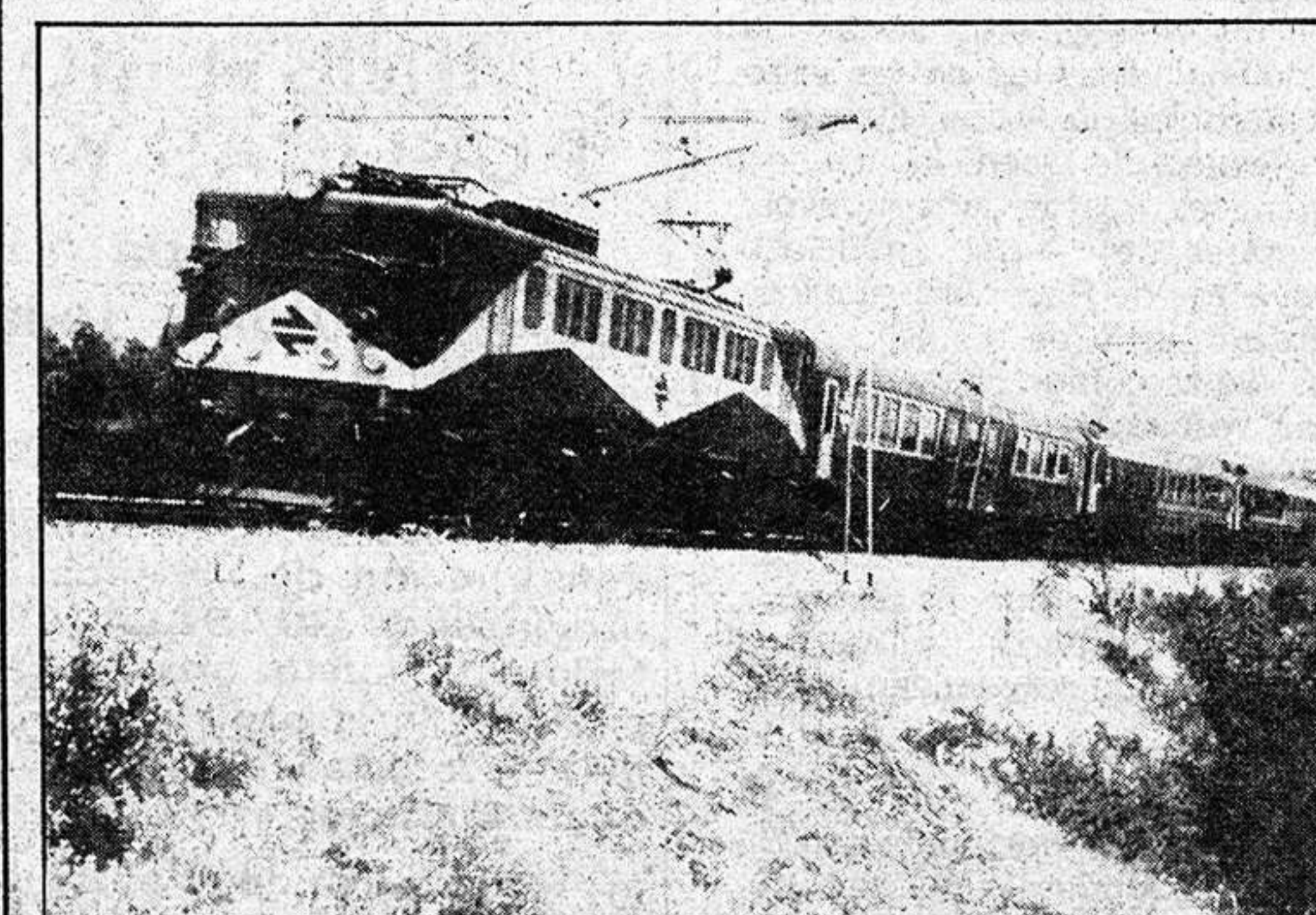


DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

Estos sorteos mensuales son exclusivos para los pensionistas que cobran sus haberes pasivos a través de la Caja, con independencia de otras ventajas que les proporciona la domiciliación de su pensión.



LOS TRENES Y LA ESTACION, DE NUEVO LLENOS



No cabe duda de que a partir del lunes el movimiento en torno a la Estación y a la circulación de tren se verá grandemente incrementado y tomará, una vez más todo su auge, ya que la mayoría de los universitarios, que tanto tiempo pasan sentados en los sillones de las unidades de cercanías de RENFE comienzan una vez más el curso.

De esta manera autobuses, billetes reducidos, trenes y paseo hasta la Estación serán otra vez algo usual y cotidiano, siendo notable, sobre todo, para el propio barrio y para los vecinos del mismo, que han visto como durante los meses de verano parecía muerto por completo.

De cualquier modo no ha de ser un cambio radical, ya que desde que se abrió el plazo de matrícula para todas las escuelas y facultades el incremento de viajeros, en concreto de estudiantes, y el de paseantes por el barrio ha sido un hecho consumado.

Si a esto sumamos el centro de Formación Profesional y la sobradamente mala economía de los que se dedican a la tarea de recibir educación se puede deducir fácilmente que lo que fueron unas calles casi dormidas han empezado hoy a despertarse, aunque a partir de las nueve de la noche todo vuelve a verse vacío y sin movimiento.



región

región

región

región

Consejo de Gobierno

PROHIBIDA LA EDIFICACION EN LAS LAGUNAS DE RUIDERA

NOTAS CORTAS

CIUDAD REAL: FUNDACION CULTURAL DE LA MANCHA. Mañana se clausura el III Curso de Arte que se ha venido celebrando en Almagro con notable éxito. Así, durante el pasado fin de semana, se celebró una mesa redonda sobre el tema "El arte y su relación con la realidad", con la participación de Antonio López García, Francisco Rojas, Mon Montoya, Agustín Ubeda y como moderador, Antonio Bonet Correa.

El domingo, por otra parte, tenía lugar en el palacio de Los Fucares de Almagro, un concierto del Grupo de Violas Tomás Lestán con la participación, entre otros, de E. Mateu, P. Riviere, M. Moreiras, J. Jiménez, M. del Castillo, M. Pulido, Ma-Chang-Chun y L. Moreno. Y ya finalmente, tras un mes de numerosas actividades y participación, mañana a las 6 de la tarde, tendrá lugar la clausura en el Palacio de los Fucares de Almagro.

ALBACETE: LOS SUELDOS DE LOS POLITICOS.

La publicación oficial del sueldo de los políticos provinciales ha causado en la población albaceteña reacciones muy diversas que van desde la sorpresa a la indignación, pasando por la incredulidad.

Así informa León Cuenca a un rotativo madrileño, añadiendo que los sueldos son los siguientes: alcalde de Albacete: 200.000 pesetas mensuales; presidente de la Diputación: 260.000 mensuales; vicepresidente: 160.000; diputados miembros de la Comisión de Gobierno: 120.000; y además, como se sabe, el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha percibirá mensualmente 452.000 pesetas. Frente al Ayuntamiento de Albacete ha sido colocado un cartel con este texto: "Sueldo mensual del presidente de Castilla-La Mancha, 452.000 pesetas. Sueldo del alcalde, 200.000 pesetas, y tú, ¿cuánto ganas? Este es el cambio".

TOLEDO: DENOMINACION DE ORIGEN DEL QUESO MANCHEGO.

Según informa Luis Moreno Nieto en ABC con el queso manchego ha ocurrido lo mismo que con el mazapán de Toledo. Cuando llegan las Navidades, en Madrid, y en otras muchas ciudades de otras provincias españolas, se fabrican toneladas de "mazapanes de Toledo" que no tienen de Toledo más que el nombre.

La Junta de Comunidades emprenderá acciones inmediatas para evitar la construcción de edificaciones en Las Lagunas de Ruidera, tras el informe que sobre la zona presentó el titular de Política Territorial. Sobre este particular, el gabinete de Bono Martínez, reunido el martes en el Palacio de Fuensalida durante más de seis horas, ha decidido estudiar la posible legalización de la urbanización más antigua, sita en Las Lagunas, única que podrá beneficiarse, en su caso, de esta medida.

García Sánchez dio también cuenta de las negociaciones que se están llevando a cabo sobre el trasvase, contencioso en el que el Gobierno de la región manifestará su posición una vez recopilados todos los datos.

En otro apartado, se ha resuelto, a la vista de los distintos informes que obran en poder del Consejo de Gobierno, dar luz verde a la segregación de los núcleos que integran los municipios de Almodovar y Monte del Rey, en la provincia de Cuenca. Así mismo, se dictaminan los decretos sobre la creación de la Comisión Regional para la lucha contra la Zoonosis y el Servicio de Vigilancia e Información Epidemiológica.

Por lo demás, se acuerda, tras constatar las necesidades que en su día los vecinos de Laguna Seca y poblaciones del norte de Cuenca expusieron al presidente de Castilla-La Mancha en materia sanitaria, la compra de una ambulancia todoterreno que haga viable la atención a los enfermos en caso de urgencia, a pesar del estado de incomunicación en que estas localidades quedan en invierno por efecto de las heladas.

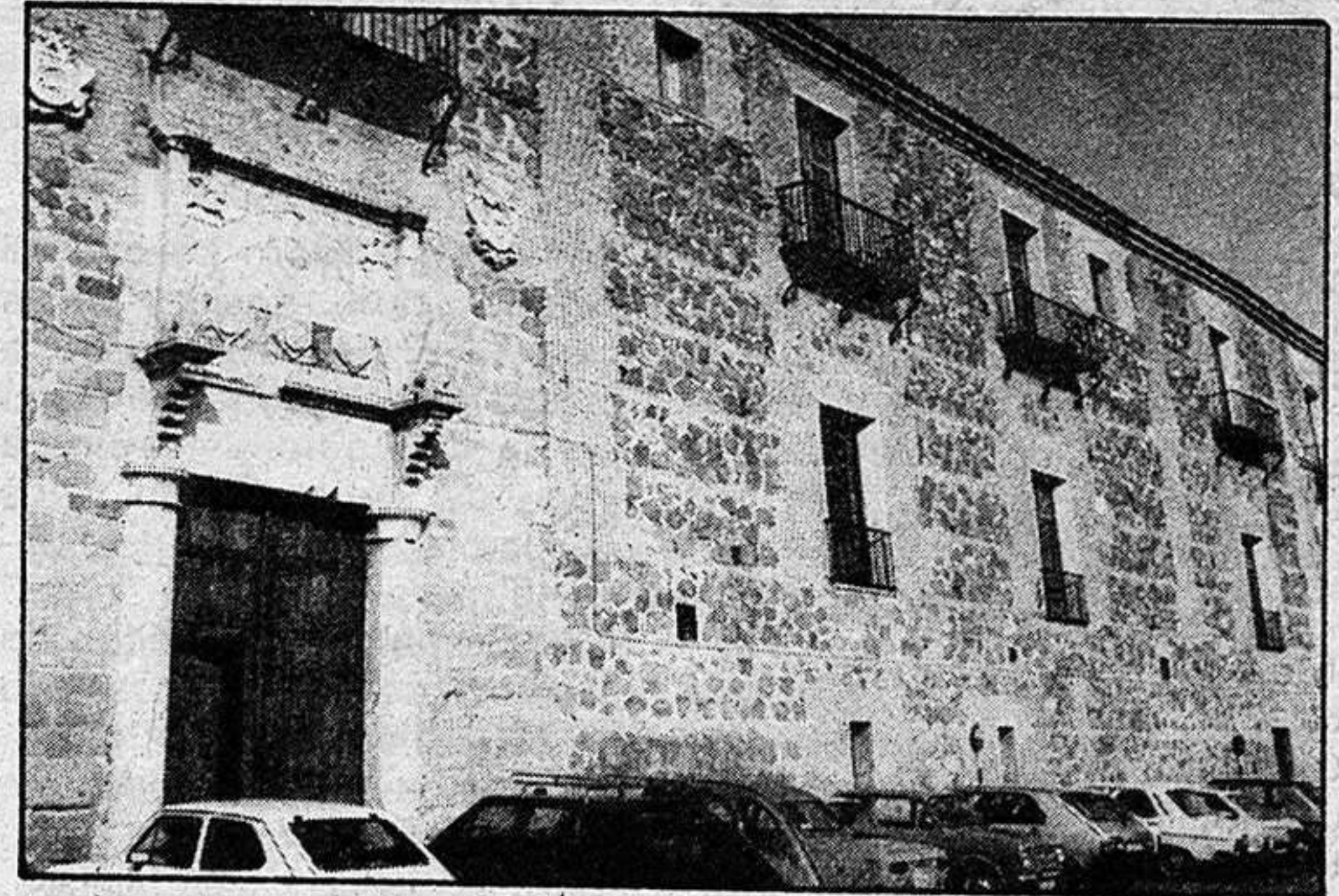
- Creada la Comisión Regional para la lucha contra la Zoonosis y el Servicio de Vigilancia e Información Epidemiológica

Tras otorgar al departamento de Turismo las facultades que demandaban relativas a la solución de competencias en materias de Tiempo Libre, el Ejecutivo Autónomo ha estimado oportuno aplazar la resolución del expediente de alteración de los términos municipales de Puente del Arzobispo, de Alcolea del Tajo, en Toledo, hasta que el Consejo de Estado elabore su informe.

GUIAS ILUSTRADAS

El Gobierno autónomo expresó su objetivo de dar a conocer nuestra región y, para ello apoyará, en virtud de su importancia, la elaboración de las guías ilustradas de Castilla-La Mancha, sobre las cuales Angel Luis Mota desarrolló un proyecto que ayudará a difundir entre los turistas el cabal conocimiento de la comunidad autónoma.

Otros temas de interés abordados en la reunión, han sido el estado del proyecto de estatutos de la Federación Regional de Municipios, que sigue a buen ritmo, una vez elegidos el presidente y secretario de la Comisión Gestora encargada de ultimarlos, a cuyo efecto la Junta de Comunidades



des sumistrará el apoyo administrativo y burocrático que se precise.

En Economía y Hacienda, el titular de la Consejería anunció que a partir del 84, se pondrá en vigencia el presupuesto por programas, al igual que los concursos públicos para acogerse a las subvenciones.

Por lo que atañe al informe sobre la sequía, López Carrasco lo circunscribió a Villalba del Rey y zonas limítrofes de la provincia de Cuenca, bolsa geográfica en la que trescientas familias viven una situación angustiosa por la falta de lluvias. Para amortiguar en lo posible sus necesidades, la Junta ha decidido aportarles unas ayudas económicas que a medio plazo se verán complementadas con el plan de reestructuración que el departamento de Agricultura está preparando destinado a esas localidades y que asegure el trabajo a sus vecinos, con independencia de las contingencias climatológicas.

El Gobierno Autónomo someterá a estudio los informes de la Consejería de Educación y Cultura, sobre la determinación de la capitalidad y la Universidad de Castilla-La Mancha, que siguen sus pasos de forma puntual; amén de otro a cargo del presidente, José Bono Martínez, que aludía al balance positivo de los viajes institucionales, por cuanto permiten conocer las necesidades de los castellano-manchegos. Con esta misma directriz, los titulares de departamentos recorrerán nuestros municipios para contrastar la realidad social de la región.

Finalmente, se ha aprobado la ampliación de la red de comunicaciones de TELEX y DESS y el proyecto del Congreso Regional del Deporte.

Anotar también el nombramiento de Diego Fabregas y Guillén, como director de Economía y Planificación del departamento de Economía y Hacienda.

Reunida la Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha

EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES COMENZARA EL 15 DE OCTUBRE

En la mañana del martes, se reunió la Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha y la Diputación permanente. En el curso del encuentro se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Comenzar el segundo periodo de sesiones el 15 de octubre
- 2.- Habilitar la primera quincena del mes entrante para celebrar las reuniones de las comisiones parlamentarias.

mentarias.

3.- Abrir a partir del martes 27 y hasta el 6 de octubre, el plazo de admisión de solicitudes para cubrir un puesto de periodista en el Gabinete de Publicaciones e Información de las Cortes de Castilla-La Mancha. Las peticiones deberán dirigirse a las Cortes de Castilla-La Mancha, sitas en el Castillo de San Servando, en Toledo.

ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Turismo, Juventud y Deporte, en base a la orden ministerial de 5 de mayo de 1982, establece normas para la realización de actividades de Tiempo Libre.

Pueden solicitar la realización de estas actividades:

a) Entes públicos con competencia en este ámbito de acuerdo con

la Ley de Cultura Física y el Deporte.

b) Las asociaciones deportivas que estén legalmente constituidas e inscritas en el Registro correspondiente, excepto las Federaciones deportivas.

Las solicitudes deberán formalizarse en la Sección Provincial de Deportes de Guadalajara, antes del día 28 de octubre de 1983.

LONJA AGROPECUARIA PARA LA MANCHA

Los precios indicativos de la Lonja Agropecuaria para La Mancha, en la semana 39, con las cotizaciones del día 22 de septiembre es la siguiente:

CEREALES

- Cebada 6 carreras: 20-20,20 pesetas/kilo (diferencia +0,40).
- Cebada 2 carreras: 20,80-21 pesetas/kilo (+0,50).
- Avena: 21 pesetas/kilo (=).
- Centeno: 21 pesetas/kilo (=).

- Maíz (SENPA): s/c.
- Maíz (secadero): s/c.

LEGUMINOSAS

- Yeros: s/c.
- Vezas: s/c.
- Lentejas: 70-80 pesetas/kilo (=).
- Alfalfa (Heno): 12,50 pesetas/kilo (+0,50).

OVINO

- Corderos hasta 15 kg: 390-395 pesetas/kilo (-5).
- Corderos de 15,50 a 20 kg: 330-335 pesetas/kilo (=).
- Corderos de 20,50 a 25 kg: 285-290 pesetas/kilo (=).
- Corderos de 25,50 a 30 kg: 265-270 pesetas/kilo (=).
- Corderos de 30,50 a 35 kg: 235-240 pesetas/kilo (=).
- Corderos de más de 35 kg: s/c.
- Oveja: 60 pesetas/kilo.

PORCINO

- Selecto: 149 pesetas/kilo
- Normal: 147 pesetas/kilo (-3).
- Graso: 144 pesetas/kilo (-3).
- Lechones pais 21 kg: 4.100 pesetas/kilo (=).
- Lechones normales, pais 15 kg: 3.850 pesetas/kilo (=).

deportes deportes deportes deportes

BALONCESTO

HOY EN EL POLIDEPORTIVO, CAJA PROVINCIAL-CLARET LAS PALMAS

El Caja Provincial de Baloncesto, va a disputar en esta semana, dos encuentros más de cara a su preparación para la próxima campaña, y de ahí que esta tarde a partir de las ocho y media, en el Pabellón Polideportivo y con entrada gratuita, se enfrenta al Claret Las Palmas, que en gira por la Península, va a medirse al Club verde en un encuentro en el que pueden verse por demás, cosas interesantes, nó en vano el Claret jugó la ligilla de ascenso a la "1ª B" frente al Dribling y la Liria al final de la pasada temporada. El líder del grupo canario en esta campaña cuando menos, intentará repetir éxitos anteriores y además con posibilidades y es por eso que Guillermo de Ignacio, quiere ver a sus pupilos en acción ante un equipo serio, y por supuesto, 24 horas antes de ofrecer el homenaje merecido a Isidro Lozano.

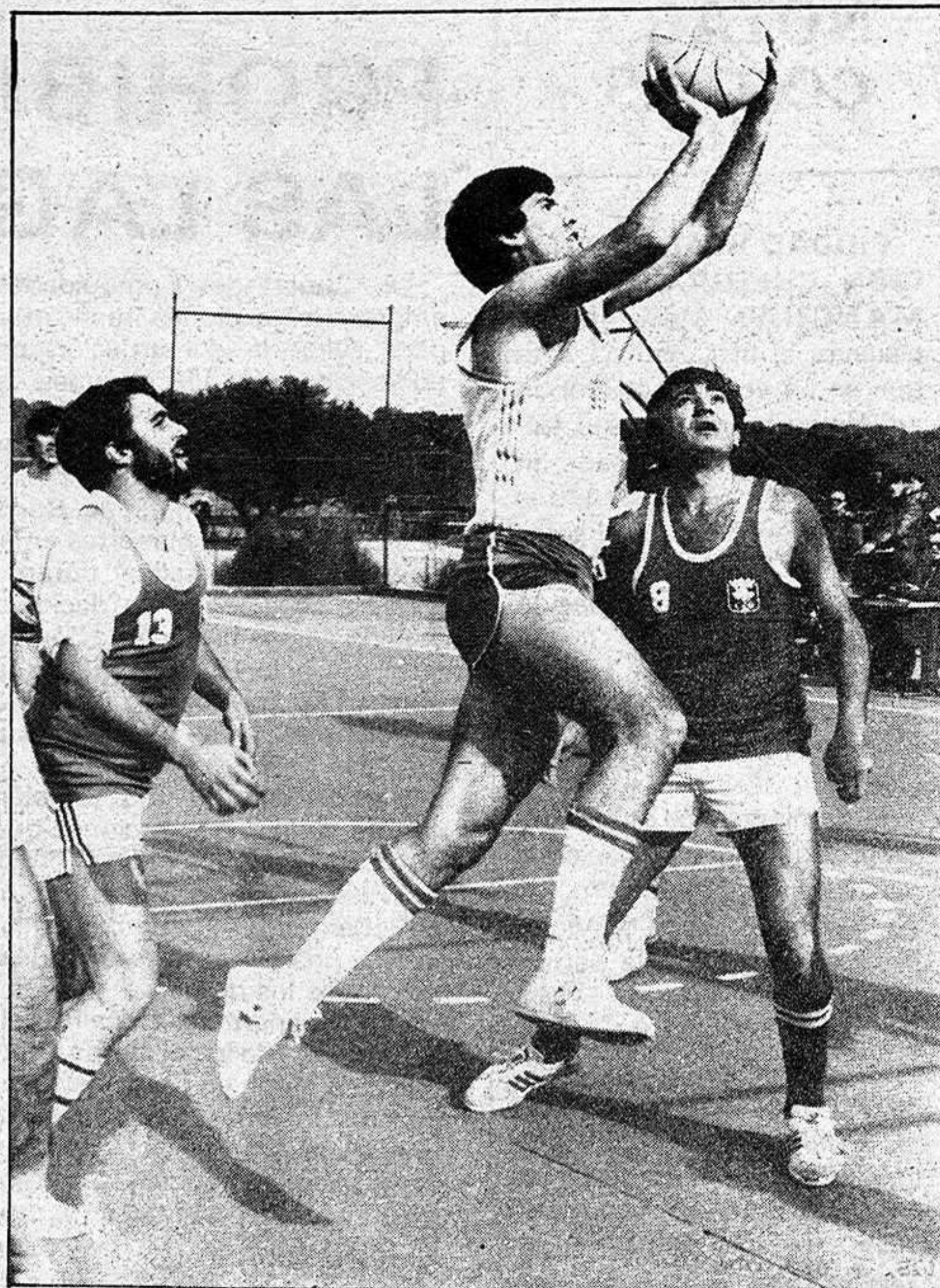
Sí, para el viernes a las ocho y media, está previsto el

• Mañana a las ocho y cuarto, partido homenaje a Isidro Lozano

homenaje a Isidro Lozano, el jugador que, nacido en la cantera, y desarrollado en la propia Guadalajara, ha dado por supuesto no olvida uno a Paco del Amo, Durán y los que le precedieron en este deporte, pero Isi, con el "siete" a la espalda, ha recorrido muchos caminos enfundado en cualquier camiseta, morada, blanca o verde, pero todas con un denominador común, sirviendo a Guadalajara, a través del baloncesto, una forma más de servir, quizá a veces anónima, pero "sirviendo" que es lo importante. Uno que conoce hace mucho tiempo a Isidro, que sabe de sus cuitas y de sus mil y un sacrificio por el deporte, lo único que pone en esta página es eso, que el público se

dé cuenta de lo que significa estar en el deporte durante 14 años -catorce- y que mañana, a partir de las ocho y cuarto de la noche, se lo reconozca en el Pabellón Polideportivo, en ese partido frente al Canoe de "Primera División B" en el que quizá Isi Lozano, vista por última vez la camiseta que siempre defendió, la de Guadalajara.

Estamos seguros que va a costarle mucho decir adiós, un simple hasta luego, porque Isi queda y quedará por siempre, vinculado al baloncesto, pero si sus entradas al aro siempre se caracterizaron por el pundonor, y buena prueba de ello es la instantánea de Ana, no es menor cierto que mañana, el buen aficionado al deporte tiene una cita para, con su aplauso, ganado por el deporte de Guadalajara. ¿Hay quién de más? Eso sí, seguro, seguro Isi, que Angeles Mari y David, estarán también allí.



Para los que piensan en el futuro la Caja tiene un presente.



LAMINA DE INGRESO CON ABONO DIFERIDO.

A partir del 20 de septiembre.

La Caja premia el ahorro. Porque piensa en el futuro. Y en los que piensan en el futuro. Ven a tu oficina de la Caja y suscribe una Lámina de Ingreso con Abono Diferido entre el 20 de Septiembre y el 20 de Noviembre. En el momento podrás elegir un útil y valioso obsequio. Y el próximo 15 de Febrero la Caja abonará en tu cuenta el importe de la Lámina, así como los intereses del ahorro ordinario generados hasta la fecha.

Piensa en el futuro. Ahorra.



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

CRECIMIENTO POBLACIONAL POR REGIONES Y SEXOS

En el Consejo de Ministros fueron aprobadas las cifras de población de hecho y de derecho de las cincuenta provincias españolas, Ceuta y Melilla, deducidas del noveno Censo del siglo. Por el Real Decreto 3114/1981, publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 24 de diciembre, se da oficialidad a estas cifras.

La población total de España alcanzó los 37.682.355 habitantes de derecho, de los cuales 18.490.838 eran varones y 19.191.517 mujeres. La causa de que la población esté constituida por un 49 por ciento de hombres frente a un 51 por ciento de mujeres es la sobremortalidad masculina. La vida media, o esperanza de vida al nacer, de los españoles estimada para el año 1975 es de 70,4 años si son varones y de 76,2 años si se trata de mujeres. Estos casi 6 años que separan el número medio de años que viven los hombres de la vida media de las mujeres explican la diferencia de efectivos en uno y otro sexo, a pesar de que cada año nacen aproximadamente 105 niños por cada 100 niñas.

Comparada la población total del Censo con el resultado del Censo anterior, realizado con referencia al 31 de diciembre de 1970, el crecimiento poblacional en cifras absolutas en este período intercensal de 10 años y 2 meses fué de 3.640.824 personas, que en términos relativos representan el 10,7 por ciento de

incremento respecto de la población en la fecha inicial. El exceso de nacimientos sobre defunciones durante el mismo período fué de 3.570.165; por tanto, el saldo migratorio neto exterior resultante de esos años se elevó a 70.659 entradas netas; así pues, más del 98 por ciento del crecimiento de la población española que comentamos fué debido al crecimiento vegetativo, siendo las migraciones exteriores responsables del 2 por ciento restante.

La tasa de crecimiento acumulativo calculada a partir de las poblaciones de los dos últimos censos es del orden del 10 por mil anual; esta tasa es ligeramente inferior a la registrada durante el decenio de los años sesenta. La desaceleración del crecimiento de la población y los profundos cambios en sus componentes (natalidad y migraciones exteriores) caracterizan la evolución demográfica de los últimos años, como tendremos ocasión de precisar más adelante.

EL CRECIMIENTO POBLACIONAL POR REGIONES

Aunque la población española en su conjunto cre-

ció 3,6 millones de personas en la última década, tres regiones de la España interior, Castilla - La Mancha, Castilla - León, y Extremadura han perdido un total de 274 mil personas -es decir, más de un cuarto de millón de habitantes- en diez años. La población era inferior a la censada el 31 de diciembre de 1970 en un 8,9 por ciento en Extremadura (104.428 habitantes menos), en un 4,9 por ciento en Castilla - La Mancha (84 mil habitantes menos) y en un 3,2 por ciento en Castilla - León (pérdida de 85.152 habitantes).

El crecimiento ha sido muy moderado en Aragón (3,8 por ciento), en cifras absolutas 44 mil personas, y es inferior a la media nacional, es decir, al 10,7 por ciento, en otras seis regiones más; la población de Cantabria se incrementa un 9,4 por ciento (44 mil personas); Navarra tiene un crecimiento del 9,1 por cien, que representa 42 mil habitantes y la Rioja crece un 8,4 por ciento, que se cifra en unas 20 mil personas más.

A mayor distancia de la media nacional se sitúa Andalucía, cuya población se incrementa en 450 mil personas, que representan el 7,5 por ciento de la pobla-

ción inicial; Asturias (7,4 por ciento), con un aumento en cifras absolutas de 78 mil habitantes y Galicia, cuyo incremento es la mitad de la media nacional (5,1 por ciento), 136 mil habitantes en cifras absolutas.

De esta manera, de un total de 17 regiones, tres pierden población (Extremadura, Castilla - La Mancha y Castilla - León) y siete tienen un crecimiento inferior a la media nacional (Aragón, Galicia, Asturias, Andalucía, La Rioja, Navarra y Cantabria).

El máximo incremento de población se registra en Madrid, donde el número de habitantes aumenta en 926 mil, es decir, el 24,6 por ciento de crecimiento respecto de la población censada en 1970. Con crecimientos superiores al 20 por ciento se encuentran Baleares (23,1) y Canarias (21,5). Es todavía muy superior a la media nacional el crecimiento del País Valenciano (18,5) y de Cataluña (16,6). El incremento de población registrado en Murcia (14,8) y en el País Vasco (14,7) es más moderado.

La desigual evolución de la población de las regiones que acabamos de comentar se pone de manifiesto también al estudiar la forma en

que se distribuye entre ellas el crecimiento de la población total. El 25,4 por ciento del crecimiento total es absorbido por la provincia de Madrid, que junto con Cataluña concentran el 49 por ciento del incremento total. Estas dos regiones, con el País Valenciano y Andalucía incorporan más de las tres cuartas partes de los 3,6 millones de habitantes en que ha crecido la población española.

En cuanto a las regiones que registran pérdidas de población o débiles crecimientos en el último período intercensal, es necesario indicar que este problema es ya crónico en todas ellas. A partir del censo de 1910 pierde población la provincia de Teruel. En 1920 se inicia el descenso en el número de habitantes de Huesca y en 1930 el de Guadalajara. El Censo de 1940 señala el inicio del decrecimiento de Lugo, Orense y Soria. En 1950, nueve provincias alcanzan su población máxima: Albacete, Cuenca, Toledo, Avila, Burgos, Segovia, Zamora, Granada y Jaén. Desde 1960 ven decrecer su población Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, León, Palencia y Salamanca. Así pues, un total de 22 provincias españolas alcanzan su población máxima en fechas anteriores a 1981 y ven, desde entonces, disminuir sus efectivos poblacionales.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Cogolludo, 36. Tel.: 22 48 03 LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinosp., 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

Tivison

Si no funciona su cassette, visítenos. Layna Serrano, 22.

Tivison

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

Tivison

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

Tivison

Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

• VENDO la MEJOR PARCELA de "EL CLAVIN", en zona ideal.
 - TOTALMENTE VALLADA y RODEADA de SETOS; 1.000 metros cuadrados.
 - TIERRA de 1.^a calidad con ARBOLES, ARBUSTOS y de HUERTA BIOLÓGICA a PLENO RENDIMIENTO.
 - CON AGUA, LUZ y ALcantarilla. Telf. 22 09 25

ACADEMIA DE MUSICA "LARIO". Las clases comenzarán a partir del lunes día 3 de octubre. c/ Miguel Fluiters, 15. Tfno: 21 29 59

VARIOS

SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno: 22 40 58. Vgen. del Amparo, 16 - 18, 1º. Izda.

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

TAXIS

• VIAJE COMODAMENTE en taxi mercedes. Juan López. Tfno. 22 38 99.

• IMPERMEABILIZACIONES: garantía. Llámennos 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámennos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Se busca EMPLEADA DE HOGAR. Tfno: 22 96 35. Llamar para entrevista de 10 a 11 noche.

VALGO 500 PESETAS

Limpieza SIGÜENZA
 Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Jueves, 29 de septiembre de 1983



| | |
|--|----------|
| Ambulancias | 21 10 74 |
| Policia | 091 |
| Comisaria de Policia | 22 51 11 |
| Gobierno Civil | 22 52 61 |
| Policia Nacional | 22 02 41 |
| Policia Municipal | 21 10 09 |
| Guardia Civil | 22 31 58 |
| Guardia Civil de Trafico | 22 16 90 |
| Ambulatorio de la S. S. | 21 17 68 |
| Residencia de la S. S. | 22 88 00 |
| Casa de Socorro | 21 24 40 |
| Cruz Roja | 22 17 88 |
| Donantes de Sangre | 22 43 43 |
| Bomberos | 21 20 80 |
| Taxis | 21 22 45 |
| Ayuda mecánica permanente en carretera | 22 11 00 |
| Oficina de información municipal | 21 31 02 |

HORARIO DE TRENES

| GUADALAJARA - MADRID-At. | | MADRID - GUADALAJARA | |
|--------------------------|------------------|----------------------|------------------|
| Salidas-Llegadas | Salidas-Llegadas | Salidas-Llegadas | Salidas-Llegadas |
| 5,43 | 6,40 | 14,53 | 15,50 |
| 6,03 | 7,00 | 15,11 | 16,10 |
| 6,33 | 7,33 | 15,33 | 16,29 |
| 6,53 | 7,50 | 16,13 | 17,10 |
| 7,13 | 8,10 | 16,33 | 17,30 |
| 7,33 | 8,30 | 17,03 | 18,00 |
| 8,03 | 9,00 | 17,33 | 18,30 |
| 8,23 | 9,20 | 17,53 | 18,50 |
| 8,53 | 9,50 | 18,13 | 19,10 |
| 9,13 | 10,10 | 18,33 | 19,30 |
| 9,39 | 10,25 | 18,53 | 19,50 |
| 9,53 | 10,50 | 19,33 | 20,30 |
| 10,33 | 11,30 | 19,53 | 20,50 |
| 11,13 | 12,10 | 20,25 | 21,25 |
| 11,33 | 12,30 | 20,53 | 21,50 |
| 11,53 | 12,50 | 21,13 | 22,10 |
| 12,33 | 13,30 | 21,33 | 22,30 |
| 12,53 | 13,50 | 21,53 | 22,50 |
| 13,33 | 14,30 | 22,03 | 23,00 |
| 14,08 | 14,55 | 22,28 | 23,15 |
| 14,13 | 15,10 | 22,33 | 23,30 |
| 14,33 | 15,30 | 15,10 | 16,05 |

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato:94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA:88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.
MAÑANA: Magdalena Alba Jimenez, Miguel Fluiters, 11.

CUPON PRO CIEGOS: 723

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.25 La Tarde.
16.10 La Barraca.
17.00 De aquí para allá.
18.00 Barrio Sesamo.
18.25 El libro gordo de Petete.
18.30 Dabadabada.
19.25 Cantinflas.
19.30 El arte de vivir.
20.30 Dos en discordia.
21.00 Telediario.
21.25 Buenas noches.
22.30 Secuencias del mundo.
23.30 Telediario.
23.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
18.59 Apertura y presentación.
19.00 Dartacan y los tres mosqueperros.
19.30 Bajo la montaña.
20.00 Hoy en la 2.
20.30 Teledporte.
21.00 Tiempo de papel.
22.00 Cine Club. "El escándalo".
23.45 Despedida y cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

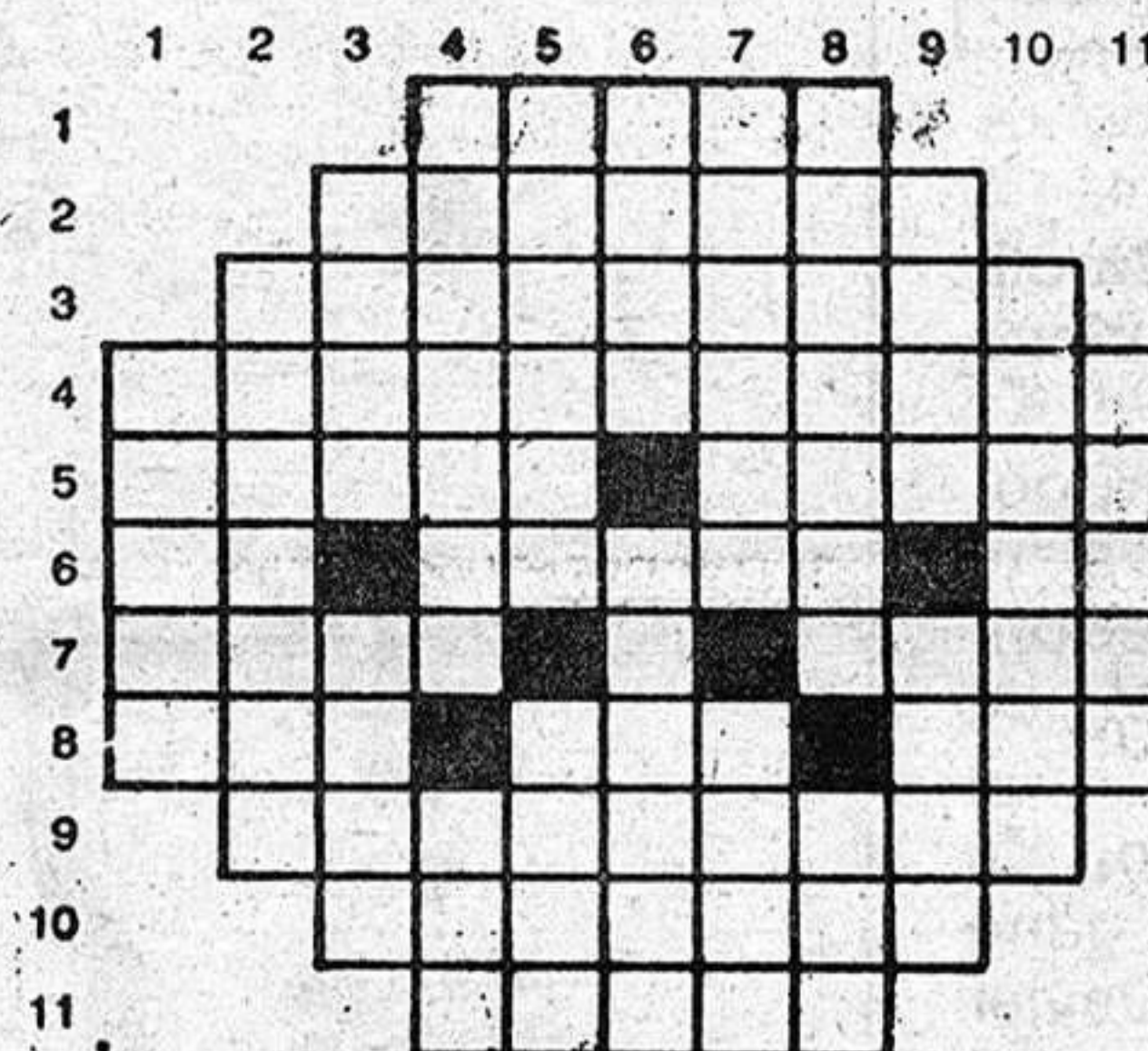
13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.25 La Tarde.
16.10 Sesión de tarde. "La última señora Anderson".
17.35 Dibujos animados.
18.00 Barrio Sesamo.
18.30 Las fabulas del bosque ver-

de.
19.00 Dentro del laberinto.
19.30 Energia solar.
20.00 De película.
20.30 Mas vale prevenir.
21.00 Telediario.
21.25 Un, dos, tres.
23.00 Cribb.
24.00 Telediario.
00.15 Testimonio.
00.20 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.29 Apertura y presentación.
15.30 Raimbow.
17.05 Dartacan y los tres Mos- queperros.
17.30 Formula TV.
18.00 Tauromaquia.
19.00 Los rivales de Sherlock Hol- mes.
20.00 Hoy en la 2.
20.30 La Clave.
00.30 Despedida y Cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1. Pone o da fin a una cosa. 2. Especie de casulla que se diferencia de las ordinarias en ser más corta la hoja de delante, que pasa poco de la cintura. 3. Concavidad de alguna extensión en un terreno u otra superficie. 4. En sentido figurado, explicar una teoría y llevarla hasta sus últimas consecuencias. 5. Tabla o cuadro que sirve para el cómputo. Desmenuza una cosa restregándola con cierto utensilio. 6. Conjunción. Adornan, componen con curiosidad y limpieza. Al revés; pronombre. 7. Letra griega (plural). Al revés, cierto narcótico. 8. Pueblo de Zaragoza. Nombre de mujer. Abreviatura trigonométrica. 9. Sujetar, oprimir con rigor o violencia. 10. Cierta marisco (plural). 11. Cierta flor (plural).

VERTICALES. 1. De cierto país europeo. 2. Obligación que uno tiene de pagar, satisfacer o reintegrar a otro una cosa, por lo común dinero (plural). 3. Mide. Nombre familiar de mujer. 4. Cierta mamífero rumiante (plural). Preposición inseparable. 5. Juego del coche, sin la caja (plural). Arido. 6. Al revés, pueblo de Badajoz. En sentido figurado, emigración de un pueblo o de una muchedumbre de personas (plural). 7. Teólogo español del siglo XVII. Cierta moneda. 8. Nombre de varón. Yunque de platero. 9. Al revés, pueblo de Tarragona. Cierta canción (plural). 10. Al revés, arrojen, lancen o echen de sí una cosa con impulso o violencia. 11. Nombre de varón.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Balar. 2. Cadáver. 3. Autoridad. 4. Estabilidad. 5. Cuita. Elida. 6. Un. Arase. IM. 7. Atas. sevA. 8. Sol. Lot. Sas. 9. Sometidos. 10. Cuñados. 11. Sores.
VERTICALES: 1. ecuaS. 2. Asuntos. 3. Cuti. aloC. 4. Batatas. Mus. 5. Adobar. Leño. 6. Lari. Agotar. 7. Avilés. Tide. 8. Rediles. Dos. 9. Radi. Esos. 10. Dávivas. 11. Damas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
calle..... núm..... piso.....
Localidad.....
Provincia..... Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un.....

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con

fecha:.....

Cheque adjunto núm.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo,36
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

Estos son los ganadores

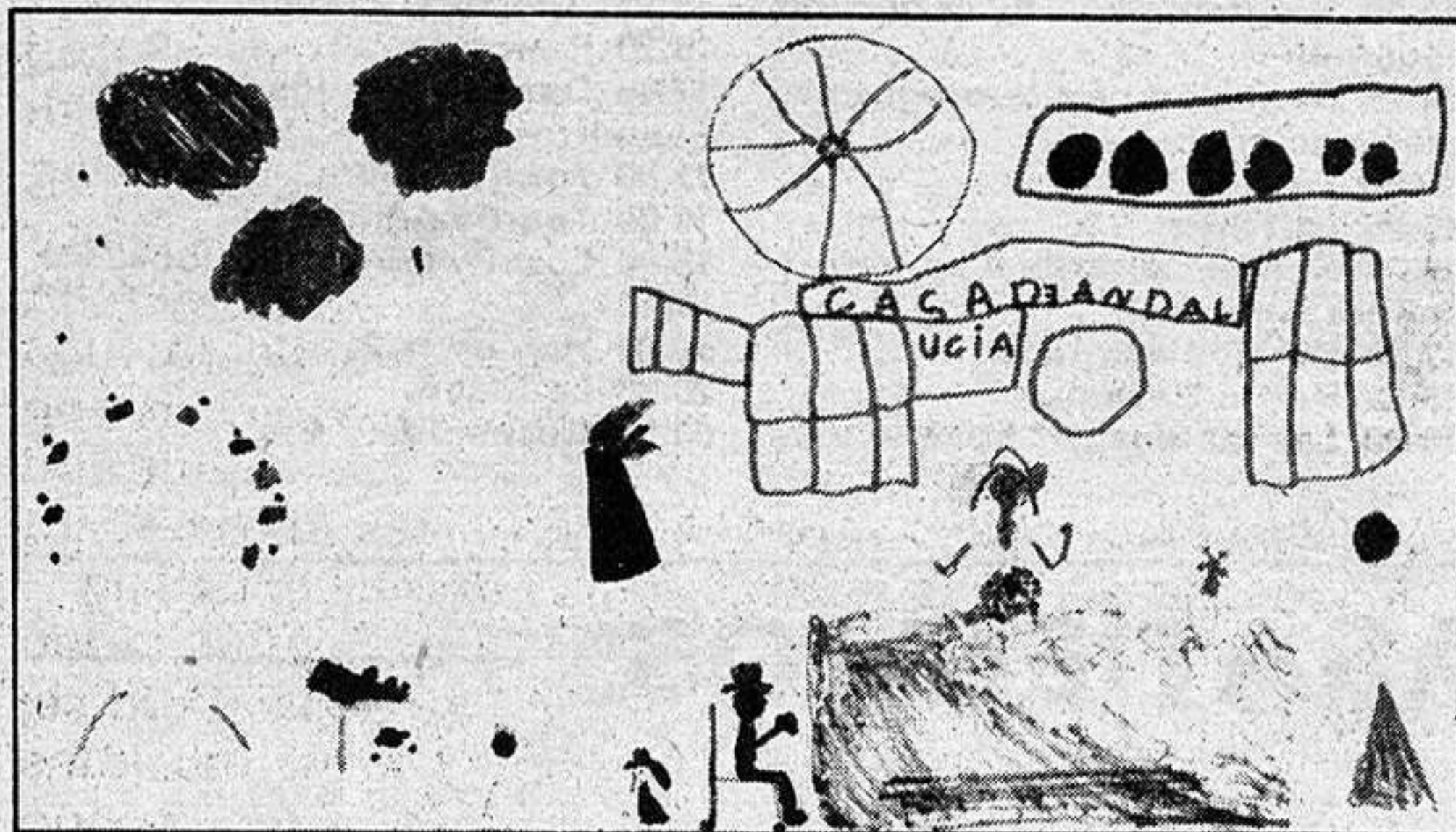
CONCURSO INFANTIL DE PINTURA

La Casa de Andalucía en Guadalajara, un lugar que siempre ha gozado de gran aceptación y simpatía por parte de los ciudadanos alcarreños, convocó recientemente un concurso de pintura infantil, en el que prevalecieron los temas re-

vincia.

El resultado del concurso, hecho público el fallo del jurado, otorgó los primeros premios a los siguientes chavales;

En el grupo que comprendía a los niños de cuatro a cinco años se lle-



Noelia Puebla vio así la Feria.

lativos a la propia sede de esta agrupación y al ambiente que con motivo de las pasadas Ferias y Fiestas de Guadalajara se creó en el mismo.

Las categorías eran cuatro para que pudieran entrar en concurso los chavales en edades comprendidos entre los cuatro y los doce años, sin que por eso surgieran distinciones en las probabilidades de obtener el premio.

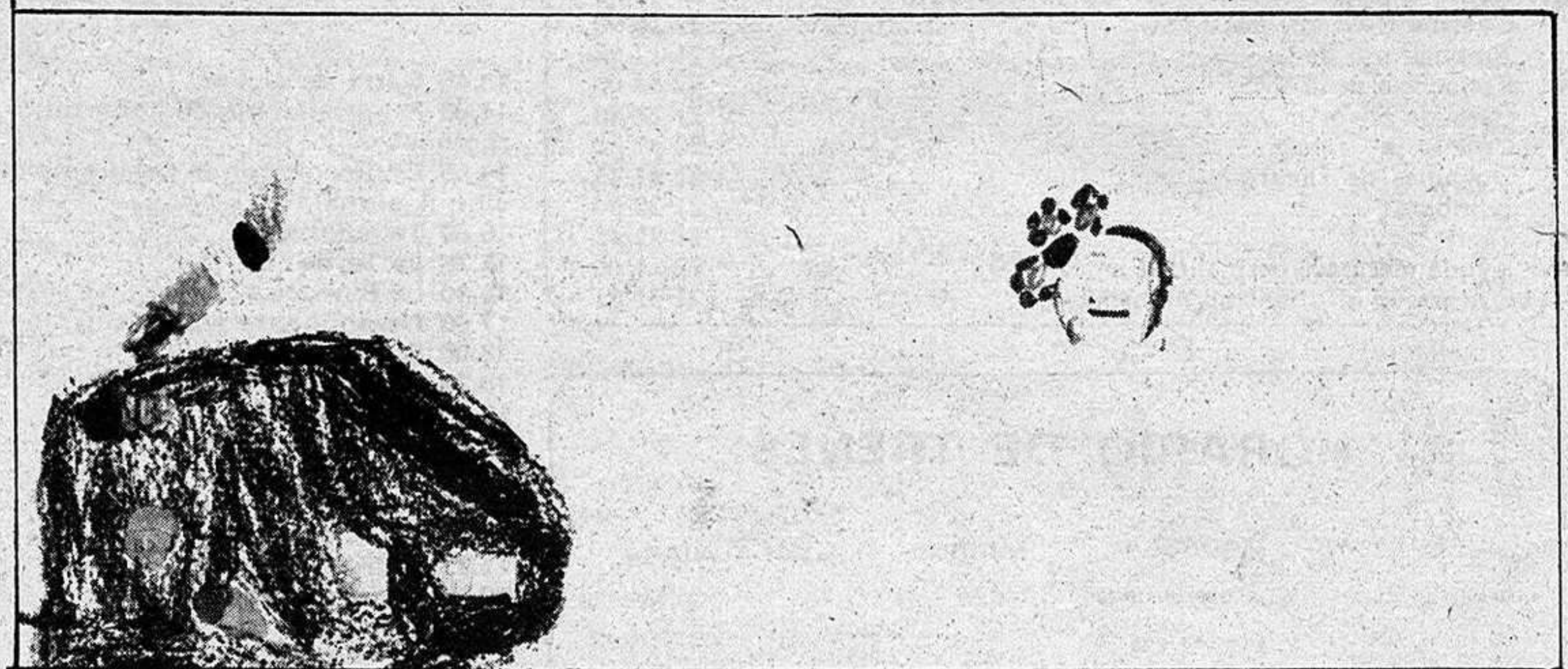
El jurado calificador estuvo compuesto por importantes representantes de la pintura alcarreña, concretamente por Dorita Viñuela, José M^a Monge, Amador Alvarez y Cesar Gil Senovilla, estos dos últimos pertenecientes al grupo de pintores Luis S. Madrigal, tan conocidos y admirados en nuestra-pro-

vó el primer puesto Carolina Díaz Ruedas, de cinco años de edad.

En el segundo grupo, para niños de seis y siete años resultó vencedora Noelia Puebla Martínez, de seis años.

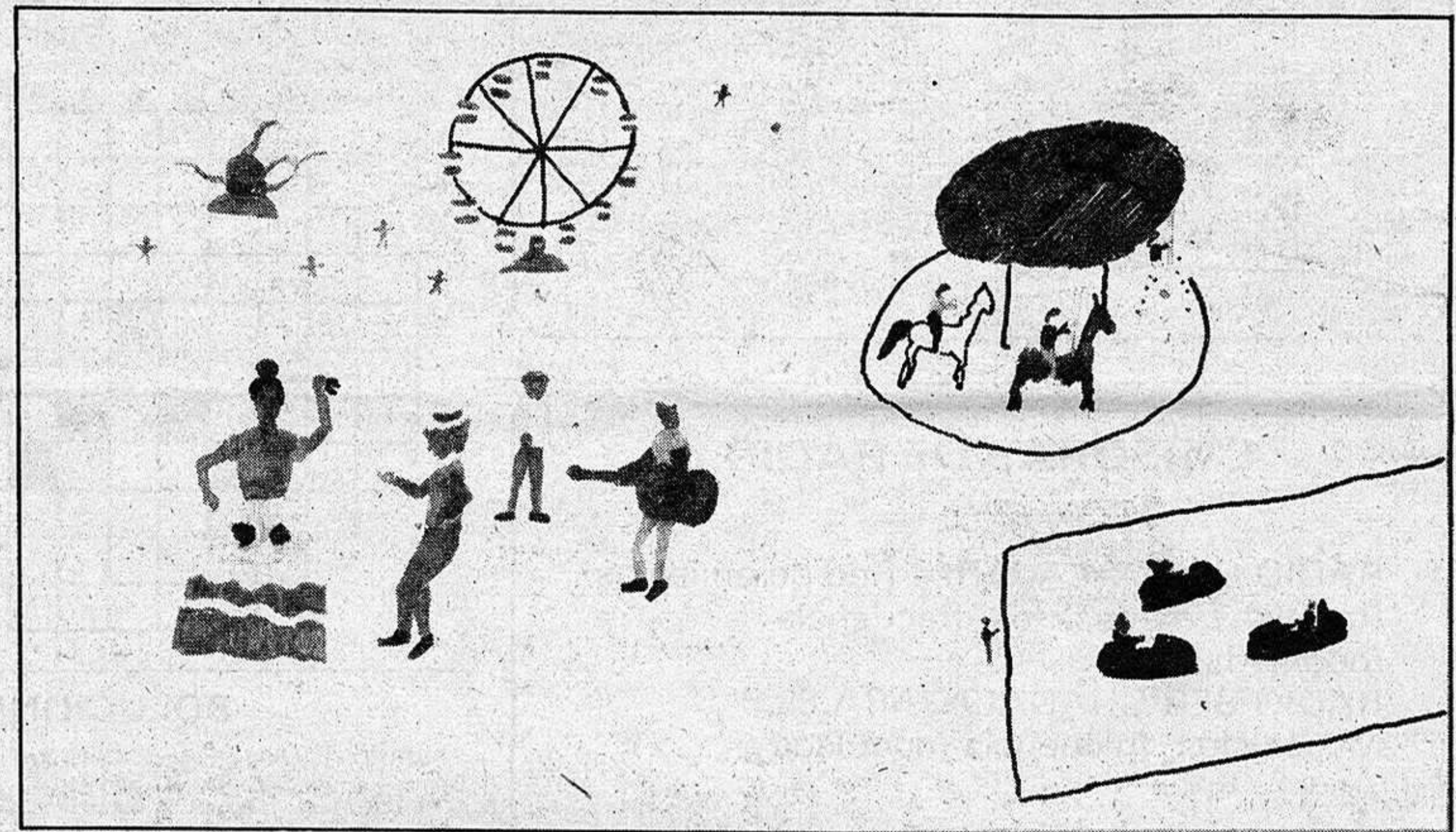
En el tercer grupo, de ocho a nueve años ganó un niño, Francisco Javier Moran Martín, de nueve años.

En el cuarto y último grupo para chavales de 10 a 12 años el vencedor fue Antonio Sanz González, de 10 años.



Dibujo de Carolina Díaz, de cinco años.

CASA DE ANDALUCIA



Francisco Morán ganó con este dibujo.



Pintura de Antonio Sanz, de 10 años.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.